

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Aire de la calle

Segunda carta a don Gregorio Marañón

Ilustre amigo: Antes de contestar a lo que usted dice en su carta de ayer, he de empezar por explicarle a qué motivo obedeció que yo le aludiese, mezclándole de un modo que usted pudo juzgar inoportuno en el candente pleito político. Había yo oído hablar de su retirada, o por lo menos de su apartamiento de la contienda, por entender que su misión terminó ya y que su deber le reclama en los laboratorios y las cátedras. La versión procedía de usted mismo, que así lo consignó en recientes declaraciones y hasta en algún brindis. Y vino a coincidir con una actitud semejante del señor Asúa, que también piensa reintegrarse a su cátedra y a sus libros, al acabar su labor en las Constituyentes.

Muchas personas con las que hablaba acerca de esto coincidieron en su desaliento. Ellas habían coadyuvado al cambio de régimen, confiadas principalmente en el prestigio de usted y de su grupo. Y ahora se encontraban de pronto con que esa garantía les faltaba y que el futuro de la patria iba a quedar de nuevo entregado a las disputas de los partidos, cuya composición interna tanto se asemeja a la de los antiguos grupos caciquiles. Porque se da el fenómeno, tan curioso como desconsolador, que la lucha contra el caciquismo, que fué bandera contra la Monarquía, se ha arriado ahora y los mismos caciques de los bandos monárquicos forman el esqueleto de los bandos de la Revolución. Mientras ustedes estén en activo, el español de conducta limpia siempre hallará un refugio en su independencia. Al irse ustedes se le va buena parte de su esperanza.

Oyendo expresarse en estos términos a tanta gente, se me ocurrió dirigirme a usted en forma pública, pintándole, para más obligarle, el estado crítico de España. Acaso se me fué la mano al aplicar la pintura negra. Como a usted se le ha ido en el contraste al reiterar su satisfacción por lo que sucede. Pero lo cierto es mi buen propósito. Usted no debe renunciar a las responsabilidades de un destino que le puede requerir muy pronto. Si usted dudara, le bastaría recordar lo que usted mismo dijo de modo insuperable en "Amor, conveniencia y eugenesia": "El prestigio, grande o pequeño, es un don de la calle que hay que sacarlo de nuevo al arroyo cada vez que la ocasión lo requiere, aunque haya que dejarlo abandonado en él entre el barro y las botas de la muchedumbre. Muchas veces es necesario sacrificio—me canso de decirlo—la popularidad a la verdad... El lema de la ciencia por la ciencia encierra, pues, un propósito quizá subconsciente, pero perfectamente claro, quiere decir más bien: "la ciencia para mí mismo". Y por eso hemos de combatirle a sangre y fuego, con ardor más grande aun, que a esa otra divisa por lo mismo que la ciencia aparece a la muchedumbre envuelta en un halo de resplandeciente mítica autoridad."

El incidente de Avila me dió pretexto para escanciar mi pesimismo. Quise poner ante sus ojos un ejemplo de la ruina que usted sintiese más el deber patriótico de suavizarlos, que sólo los homajes como usted pueden conseguir con sus predicaciones y actuación constante. Y ya queda explicado el por qué de mi primera carta.

A usted le causó mal efecto, y de ello no me absolveré nunca, porque ve la situación con "ánimo fuerte y alegre", o si se quiere deportista, y eso le impide aceptar que nadie pueda subir a un farol a hablar a sus conciudadanos, si antes no tiene la certeza de que lo que va a decir responde a una realidad estricta y no a una fluctuación momentánea del temperamento. Perdón. Un farol puede ser una tribuna como otra cualquiera y, en todo caso, el mal no estará en el farol, sino en quien le ocupe y en lo que diga. Y lo que yo dije, verdad estricta o no, tiene, como va a ver usted, un fundamento lógico.

"Lleva cuatro meses de vida la República española—arguye usted—y ha salvado obstáculos que se tenían por ocasiones seguras de su muerte. Se puede discutir el acierto de sus hombres, pero nadie puede lanzar una sombra de sospecha sobre su rectitud." Exacto. Y cuando hablaba de los acaparadores de cargos no me refería, naturalmente, a los ministros, que bastante tienen con ser tales, sino a otros empingorotados personajes de la situación, cuyos enchufes y sinecuras vienen detallados en semanarios y papeles escritos por gente tan incondicional de la Revolución como Luis de Tapia, Arturo Mori, Jorge Vivaixa, etcétera. Con que verdad será cuando republicanos tan probados lo dicen. Y eso es lo que yo consideraba lamentable para una República que, por los duros tiempos en que ha nacido, debe estar revestida de una coraza de espartana pobreza. Cuando se paran obras

públicas y hay miles de obreros sin trabajo, no se debe dar el espectáculo demoralizador de acumular sueldos por valor de muchos miles de duros, cuando lo que se paga no es la técnica, sino simplemente el historial político. Esto dije, y al decirlo serví mejor a la República que callándolo. El silencio ante los errores fué lo que, a la larga, causó la muerte al Gobierno de Primo de Rivera.

En cuanto a los ministros, comparto el criterio de usted. Los tengo a todos por excelentes patriotas y a algunos por hombres verdaderamente extraordinarios. Pudiera aplicárseles lo que La Ferriays dice de los ingleses: "Tienen como individuos todas las virtudes de que carecen como nación." Así, Prieto y Fernando de los Ríos, Marcelino Domingo, etcétera, individualidades privilegiadas, forman un conjunto gubernamental harto mediocre. Público es el fracaso de Prieto, que él mismo ha confesado honradamente; y otros ministros, aunque no lo han confesado, se hallan en situación idéntica. De hecho está ya la crisis planteada, y lo más que se conseguirá es irse demorando hasta octubre. ¿Y qué vendrá luego? He aquí mi incertidumbre de republicano y de patriota y por lo que apelaba al espíritu de sacrificio de usted, de Ortega, de Sánchez Román, de Lerroux, de Azaña, de todos los valores políticos utilizables. Yo quise decirles, sin más autoridad que la de mi pluma, que ninguno de ustedes debía hurtar su cuerpo al deber. Porque el pleito que planteará la sucesión es tan grave, como deja entreverlo el editorial de *El Socialista* que leímos ayer, y que dice así:

"Después de cuatro meses de República, los partidos republicanos burgueses no se han preocupado de adiestrarse para las funciones peculiares del Gobierno de una República democrática moderna. El republicanismo español no ha atemperado su marcha a la altura del momento. No ha preparado su eficiencia de mando dentro de las normas de demo-

cracia en que han de moverse los partidos políticos modernos."

Yo lo declaro sinceramente. Ante este anuncio no me siento "con ánimo deportista y alegre". Al fin y al cabo, la Revolución es el caudal político del pueblo y yo contribuí a ganarlo con mi voto, con mi modesta pluma y con mi actuación personal durante cerca de siete años. Por eso me siento un poco preocupado, aunque no derrotista. Tengo una fe firme en la República, aunque no en sus actuales métodos y dirigentes. Sobre todo en la cuestión social, creo que se ha procedido equivocadamente desde el Ministerio del Trabajo, que ha sido un semillero de conflictos más bien que su solucionador. Ya ve usted lo de Andalucía, que sangra en el informe del señor Bastos; ya ve usted lo de la Telefónica. Todo por las rivalidades de dos grandes potencias sindicales que, al agredirse, cogen a España y a la República en medio. Por eso decía al empezar mi carta primera que lo de Avila—mi nuca, tontería o como usted quiera llamarlo—había sido la gota que hizo rebosar un vaso muy colmado. Y por eso pedía que quienes tienen el máximo prestigio interviniesen, para imponer en la política de España un poco de "serenidad y seriedad", que es también lo que usted desea. He aquí cómo hemos venido a coincidir tras de tanto hacer de antagonistas.

Lo de Avila será un episodio local, pero ello no impide que tenga importancia. Como la tuvo aquella violencia análoga de arrancar la lápida que daba el nombre del ilustre Blasco a una plaza de Valencia.

En aquella ocasión protestamos con la misma fuerza que protestamos hoy. Porque hechos de esta índole se salen del marco puramente local, por el efecto que pueden producir en el mundo al presentarse a toda una nación bajo un sello de intolerancia. Piense el ilustre Marañón



Las simpáticas huestes estudiantiles de Allison Peers, acompañadas de las autoridades locales, visitaron ayer el Club de Caza y Pesca, en la Isla de la Torre, y quedaron encantadas de la visita.—(Foto García Alvarez)

en el efecto que le haría saber que en Weimar había sido profanada la casa de Goethe o que en Stratford on Avon había sido objeto de menosprecio público el recuerdo de Shakespeare. ¡Qué bárbaros! —diría de fijo como comentario—. Y eso es lo que nos duele que puedan exclamar los ingleses o alemanes que sepan lo de Avila.

Que eso ocurriese en los días que siguieron a la Revolución, sería comprensible, aunque lamentable. Pero a los cuatro meses y con un régimen normal, no debe pasar. Así lo reconoce usted mismo al propugnar la imposición de la tolerancia y la cultura por medio de la fuerza.

Dice en su ya mencionada obra "Amor y eugenesia": "El español es intolerante y es fofio por falta de información. Y por serlo es tan reacio a recibir a su tiempo el espíritu del progreso. Y a veces es necesario suministrarle a golpes, como los niños que no quieren comer y hay que allmentarlos con engaños y azotes. El reaccionario ibérico, como el radical, que ambos se distribuyen el usufructo de nuestra intolerancia, al despertarse cada día trazan una línea imaginaria a través de sus compatriotas y los hienden en dos grupos: el de sus amigos y sus enemigos; y luego, trabuco en mano, salen de su casa dispuestos a cazar al contrario."

Primo de Rivera—hay que hacerle esta justicia—trazó la norma de los deberes de un Gobierno en casos tales. Fué cuando un alcalde y un párroco de un pueblo de Zamora destruyeron en la plaza pública las obras de Galdós. Les hizo reponerlos a su costa y multó y destituyó al alcalde. Si se hubiera hecho así en el caso de Avila, nada tendríamos que decir.

Y perdone usted, querido amigo, este fatigoso alegato de su devoto,

PICK

FAJAS PARA ADELGAZAR
: MADAME X :
Blanca, 5.-Teléfono 36-36

Noticias y comentarios

Cosas de toros

UN FELIX QUE PUEDE SER FELIZ

Nos refieren los periódicos de Bilbao que el público que presenció la novillada de los noveles, verificada en la capital de los Altos Hornos, se fijó en un muchacho que andaba muy sueltécito con el ganado y que cuando metía el capote lo hacía con conocimiento y arte.

Llegada la hora de matar el último novillo, vió el público que el muchacho que tan buena impresión le había producido a lo largo y a lo ancho de toda la corrida, tomaba los trastos y salía hacia el toro a ver qué había que hacer.

La buena impresión quedó confirmada. El muchacho aquel, muy valiente, muy confiado y sabiendo para qué se había inventado la muleta, toreó de pie y de rodillas con salsa y maneras recomendables. Era un novel que sólo necesitaba corridas y entrenamiento para cuajar. Mató bravamente y cortó la oreja.

El muchacho aquel era Félix Arri, natural de Deusto, que sería feliz si consiguiera ser torero, por la loca afición que le domina.

Y ahí está la cosa. Que unos amigos queridos nos piden que le ayudemos a satisfacer su aspiración. ¿Qué podemos nosotros hacer? Si fuésemos empresario mañana mismo toreaba, con picadores y todo. Pero como nos hemos quedado a pie, como dijo el otro, nuestra ayuda, si de algo vale, consiste en escribir el nombre del «deustoaarra», añadir que tenemos noticias de que se arrima y sabe y terminar recomendando que se le den toros a ver qué pasa.

¿Algo más?

P. C.

L. Guesta Almonacid

Médico especialista del dispensario oficial antivenéreo

PIEL Y SECRETAS

SAN JOSE, 18 (Ateneo).

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

DE NUESTROS CORRESPONSALES LOS PUEBLOS SE DIVIERTEN

EN TORRELAVEGA.—Las fiestas de la Patrona.

El mal tiempo deslució la verbena del miércoles por la noche, que se celebró en La Llama, amenizada por la Banda provincial, manubrios, pito y tamboril.

Ayer continuó el concurso de bolos. Jugaron partidas de segunda categoría y hasta la fecha la clasificación es la siguiente: en primera categoría ocupa el primer lugar la partida de Mazcuerras, con 286 bolos, y en la segunda categoría la partida de Dualez, con 279.

En el ferial de La Llama se celebraron ayer tarde las cuecañas, que fueron presenciadas por numeroso público, que pasó un buen rato ante las incidencias de los participantes en el concurso.

Para hoy, viernes, hay tiro de pichón, a las cuatro, en el Malecón; a las seis, fiestas y bailes en La Llama, y a las diez de la noche, gran verbena en La Llama.—R. V.

EN NOVALES.—Nuestras fiestas.

Con gran animación se celebraron las fiestas de Nuestra Señora y San Roque en este pueblo.

Como en años anteriores, muchos fueron los que queriendo recordar las fiestas de su "rincón" vinieron a este pueblo, permaneciendo en él durante el transcurso de ellas.

Bastante concurridas las verbenas, en que lucía profusa iluminación eléctrica, adornada con farolillos. Las romerías, también muy concurridas.

La parte musical que las amenizó la componían el castizo manubrio y el clásico y típico pito y tamboril, éstos a cargo de los Sánchez (Antonio y Manuel).

La juventud se divirtió de lo lindo, y los amigos de bailar, como dicen las viejas, quitaron "zapera".

La parte religiosa consistió en solemne misa diaconada el día de Nuestra Señora, en la que un nutrido coro de jóvenes del sexo fuerte cantó la misa "Te Deum Landamus", a dos voces, del maestro Perossi.

El día de San Roque y en la capilla del Santo, se cantó la misa de Angelis.

Lo que faltó el día de Nuestra Señora no podía faltar en el del Santo peregrino, en el que un grupo de simpáticas jóvenes, pandereata en mano, cantaron a San Roque, acompañándolas como danzantes cuatro amigos nuestros.

La inclusión de los nombres de unas y otros nos harían ocupar un espacio mayor del que disponemos, por lo que esperamos sabrán disculpar la omisión.

¡Qué lástima que este año no se haya cantado a la Virgen como en los anteriores!

Nos hemos interesado por la causa y nos han dicho que ya estaba todo preparado, pero que una "niña", por un capricho...

¡Qué le vas a hacer! Otro año será!—V.

EN SANTOÑA.—La antesala de las fiestas santoneñas.

A la actuación de la compañía Haro-Ballester ha seguido la de la compañía Pino-Thuiller, que debutó anoche con el grandioso drama «La condesa María», de Luca de Tena, obteniendo el más completo éxito.

Para hoy, jueves, está anunciada la representación de «El oro del diablo».

Se anuncia para el día 22 del actual el debut de la compañía Montijo, que ya en distintas ocasiones hizo sus temporadas en esta villa, con agrado por parte de todos.

Para el próximo domingo, día 23, y a beneficio de la Sociedad deportiva «Santoña F. C.» (antes «Paloma Sport»), se anuncia una gran becerra, lidiándose dos erales de la ganadería de don Ignacio Encinas, del Espinar, por el valiente diestro montañés Ramón Gómez con su cuadrilla.

Dos becerros de la misma ganadería quedarán a cargo de los notables

aficionados santoneños Tomás Díaz y Jaime Pombo, con sus respectivas cuadrillas.

Correrá la llave el diestro desbravador don Alfredo Muñoz, presidiendo el espectáculo lindas señoritas de la localidad.

La corrida empezará a las cuatro y media.

En la noche del citado domingo, magnífica verbena en la plaza de la República, en obsequio de los numerosos visitantes que tendremos ese día.—F.

EN POTES.—La fiesta de Valmayor.

Este año, los hermanos que están cobijados bajo el manto de la Virgen de Valmayor, quisieron honrarla haciendo unas fiestas como, en ese día, jamás se habían visto.

Empezaron porque en la misa predicara un gran orador dominico y se hicieron gestiones, con buen éxito, para que nos enviaran los dominicos un buen orador sagrado, y vimos con sumo gusto que había sido nombrado, para predicar ese día, el R. P. Fray Ángel María Gómez, hijo de esta villa.

El día 14, una gran Banda de música y una gran traca nos anuncian que empiezan las fiestas, y como el tiempo era estupendo, en seguida se organizó una verbena, que duró hasta cerca de la madrugada.

El día 15, al rayar el alba, unas descargas nos recuerdan que es hora de dejar la cama y subir al santuario, donde se venera a la Virgen, para oír la misa y acompañar después a la imagen a nuestra parroquia. A la hora indicada se formó la procesión que, a los acordes de la banda, fué acompañando a la imagen que, rodeada de creyentes, bajaba de aquel solitario lugar para pasar en la villa los días de la novena que en su honor se celebra.

Durante todo el día no cesaron de oírse las salvas de dinamita que en sitios adecuados se habían colocado para dar más esplendor a la fiesta.

Una vez acabada la fiesta religiosa, se dió paso a la fiesta profana, organizándose grandes bailes, grandes partidos de bolos, sin que se registrara el más pequeño incidente. Se pescó alguna merluza; pero, como dicen los romeros, la Virgen de Valmayor no viene más que una vez al año.

T. B. O.

EN ESCALANTE.—La Virgen de la Cama y San Bartolomé.

Debido a la amabilidad de los señores que forman la Comisión de Festejos de este Ayuntamiento, podemos dar a conocer a nuestros lectores el programa de los que en honor de la Virgen de la Cama y San Bartolomé se celebrarán en esta villa.

Día 21.—A las diez de la noche, y en la plaza de la Constitución, tendrá lugar el comienzo de las fiestas con una animadísima verbena, amenizada por el manubrio y el clásico pito y tambor.

Día 22.—En las primeras horas de la mañana una alegre diana y el disparo de bombas y cohetes anunciará la solemnidad del día. A las diez se oficiará una solemne misa, donde un elocuente orador sagrado se encargará de recordar al público el origen de esta festividad. A las doce, y por una notable Banda de música, tendrá lugar en la plaza de la Villa un gran concierto.

A las tres de la tarde se celebrará la tradicional procesión de la Virgen de la Cama, recorriendo las principales calles de la localidad con la venerada imagen. A las cinco, grandes bailes en la mencionada plaza, amenizados por la misma Banda, manubrios y pito y tambor.

Día 23.—A las once de la mañana, una original carrera de burros, siendo los premios para los últimos que lleguen a la meta.

A las cuatro de la tarde, un gran partido de fútbol, conteniendo amistosamente el «Estrella F. C.», de Santoña, y el «Estrella Sport», de esta localidad. También se celebrarán divertidísimos juegos infantiles, que prometen hacer las delicias de la gente menuda. Seguidamente, se organizará un animado baile, y por la noche tendrá lugar la segunda verbena.

Día 24.—A las seis de la mañana, la consabida diana, que despertará a los perezosos con sus alegres notas. A las

diez, misa solemne y sermón, a cargo de un gran orador. A las doce, la Banda de música dará un buen concierto frente a la Casa Consistorial.

A las tres de la tarde, los danzantes ejecutarán las tradicionales danzas trameranas, «rompiendo el corro», dando principio a la romería, que promete estar muy concurrida. Por la noche tendrá lugar una gran verbena, que seguramente durará hasta la madrugada. En los días de verbena lucirá una bonita iluminación a la veneciana, y se quemarán vistosos fuegos de artificio por un acreditado pirotécnico.

Día 25.—A las cuatro de la tarde se celebrará una carrera provincial de bicicletas (para neófitos), y cuyo itinerario se señalará previamente, concediéndose importantes premios en metálico.

También se esperan durante estos días otros animadísimos festejos, que serán la sorpresa de propios y extraños y que acreditan el buen gusto de los ciudadanos que forman la Comisión de Festejos.—D.

EN GAMA.—Las fiestas de San Roque.

La fiesta de San Roque, que se celebra todos los años en el popular barrio de la Bodega, ha revestido este año gran esplendor, debido a la devoción a este santo de los vecinos de este pueblo de Bárcena.

Por la mañana, y después de dispararse varias docenas de cohetes para anunciar al vecindario la fiesta, salió la procesión. Acto continuo, misa solemne y sermón, éste a cargo de un Padre redentorista, quien con su elocuente palabra entusiasmó a los oyentes.

Por la tarde, grandes bailes, que duraron hasta altas horas de la noche.

EN MOGRO.—La Virgen del Monte.

Los próximos días 24 y 30 se celebrarán las fiestas tradicionales que, en honor de la venerada imagen de la Virgen del Monte, se proponen celebrar los fieles devotos de toda esta comarca, cuya particular devoción a la venerada imagen data de muy antiguo y de cuya fe dan suficiente muestra los innumerales exvotos que cuelgan de los viejos muros de la ermita.

Como todos los años, será grande el número de devotos peregrinos que, siguiendo la tradicional costumbre, se disponen a acudir a orar delante de tan bondadosa Madre, ante cuyas plantas se inclinaron nuestros antepasados, con aquella fe tan innata en ellos, a contarla sus alegrías y sus tristezas para que Ella, a quien quiso Dios colocar entre estos humildes labradores, enjugase su llanto y aumentase sus alegrías.

El día 24, a las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne misa cantada por la capilla de la santa iglesia catedral, y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado.

El día 30 habrá también misa cantada a las diez y media, ocupando la sagrada cátedra don Joaquín Pelayo.—C.

baby

Dañol y Vetrari (frente a la Iglesia de Santa Lucía). Grandes novedades. Últimos modelos de la temporada en trajes de niño, canastillas y trousseaux.

Adolfo F. Dosal

Especialista en estómago, hígado, intestinos, diabetes.—Rayos X. Consulta, 9 a 12 y 3 a 6. Santa Lucía, 3, 1.º

A Sandoval García-Briz

Especialista en enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutrición. SAN JOSE, NUMERO 10. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 23-97.

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER

ODONTOLOGO

Plazuela del Príncipe, 18.—Teléfono 1955.—De 10 a 1 y de 4 a 6.

RAYOS X

Notas diversas de la vida local

Se ha concedido al Ayuntamiento la parte que solicitaba del edificio de la Delegación de Hacienda

COMENTARIOS DEL DIA

TODO NO HAN DE SER PENAS

Vamos a registrar la realidad de un beneficio local y nos parece que vamos a incurrir en una mentira piadosa. Y es que estamos tan acostumbrados a esta clase de satisfacciones que cuando las recibimos miramos a un lado y a otro por si ha habido "error de destinatario".

Pero, afortunadamente, no es así. El Gobierno, por decisión de su ministro de Hacienda, ha dado satisfacción a una legítima aspiración de Santander.

El Ayuntamiento de la ciudad precisaba de una parte del edificio en que está instalada la Delegación de Hacienda y fué dependencia de Aduanas y del Gobierno civil, para establecer un pasaje de Ribera a Blanca y dejar la calzada paralela a disposición en absoluto del tráfico rodado. Las necesidades en este orden del Santander actual demandaban con urgencia la mejora. Y ya se ha conseguido. Ayer leyó el señor Prieto en la Cámara el oportuno proyecto y es de esperar que todo se concierte de modo que las obras empiecen y terminen a tono con nuestro deseo.

Hemos de ocuparnos de este asunto; pero hoy juzgamos como algo inexcusable el subrayarlo con complacencia aquí, precisamente en esta sección, en la que tantas justificadas lamentaciones se han escrito.

Vaya—y Dios quiera que no sea por una vez sola—esta nota de satisfacción, que acaso parezca desproporcionada porque, como los brillantes, luzca más sobre aquel fondo oscuro.

J. GOMEZ VEGA
Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio.
CONSULTA DE 12 a 2
WAD-RAS, 5, PRIMERO

JULIAN F. DOSAL
Especialista en las enfermedades del corazón. Electrocardiografía. Rayos X.
Consulta de 11 a 1.
SANTA LUCIA, 3, PRIMERO

Pablo Pereda Elordi
Director de la Gota de Leche.—Médico especialista en enfermedades de la infancia.—Consultorio de niños de pecho.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

JOAQUIN SANTIUSTE
DEL SANATORIO MADRAZO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5
WAD-RAS, 5, primero - Teléfono 13-63

Alberico Pardo
RADIOLOGO
Especialista en enfermedades de...
Consulta de 11 a 2.
SAN JOSE, 16 (Casa del Ateneo)
Teléfono 30-87,

Los actos de ayer

La Semana Médica montañesa

Con brillantez creciente, prueba de una admirable organización, continuaron ayer los actos de la Semana Médica Montañesa. Cada jornada aumenta el interés y acredita la oportunidad de esta reunión científica, y todas se han visto asistidas por una gran cantidad de asambleístas forasteros y la casi totalidad de los médicos santanderinos.

CONFERENCIAS

A las once de la mañana tuvo lugar en el Dispensario oficial Antivenéreo una conferencia, altamente interesante y documentada, del conocido sifilógrafo de Santander doctor Luis de la Cuesta. Con gran conocimiento de la materia y con elocuente expresión, nuestro querido amigo y distinguido especialista desarrolló el tema: «Organización local antivenérea», enfocando tan ardua cuestión con una clara visión de la realidad y de las circunstancias locales.

Entre los concurrentes a esta interesante conferencia figuraban los renombrados sifilógrafos madrileños doctores Sáinz de Aja y Forns, del Hospital de San Juan de Dios, y Portilla, director del Dispensario Olavide.

También por la mañana, los cirujanos doctores García Bustamante y Vázquez Andiande celebraron una brillante sesión quirúrgica en el Sanatorio de la Alfonsina, operando con su habitual pericia los siguientes casos:

Doctor García Bustamante, resección de ciego y parte del colón por tuberculosis cecal; doctor Vázquez Andiande, un carcinoma uterino.

A esta sesión, altamente interesante, acudió numeroso público médico.

EN PEDROSA Y EN HOZ-NAYO

A punto de programa, por la tarde se verificó la anunciada jira al Sanatorio marítimo de Pedrosa y al Balneario de Hoznayo. Una veintena de coches particulares y un autocar magnífico y espacioso fueron ocupados por cerca de cien expedicionarios, entre los que destacaba un grupo nutrido de bellas y distinguidas señoras y señoritas pertenecientes a las familias de varios de los asambleístas.

Al llegar a Pedrosa fueron recibidos por el director de aquel Sanatorio, doctor Morales, al que acompañaba el subdirector, don Antonio Oliver, y parte del personal. Los pequeños huéspedes de aquel encantador lugar—676 niños, pertenecientes a las provincias de Madrid, Toledo, Zaragoza y Palencia—recibieron la visita plenos de alegre bullicio, interrumpiendo por un momento los gratos esparcimientos a que se dedicaban.

Una visita rápida de los pabellones, ya conocidos para la mayoría de los que integraban la excursión, y seguidamente la reunión, en el espacioso teatro de la colonia, para escuchar la conferencia del doctor Fernández Iruengas, de la Facultad de Medicina de Madrid, quien disertó sobre el tema: «Tratamiento de las coxalgias y de sus secuelas».

El distinguido conferenciante, que fué calurosamente aplaudido y felicitado, fué presentado al numeroso auditorio por el doctor Ruiz Zorrilla, antiguo discípulo del reputado profesor.

Terminado el interesantísimo acto cultural que en las anteriores líneas reseñamos, púsose en marcha la caravana automovilista hasta el delicioso parque de Hoznayo, donde ya esperaba el propietario de aquel Balneario don Mariano Morales, que hizo los honores con su acostumbrada galantería.

A los asambleístas, que cayeron en plena fiesta, se les sirvió un delicado lunch y a continuación muchos de ellos participaron del magnífico baile que, en su honor, se había organizado. El salón

de fiestas se encontraba verdaderamente repleto de preciosas muchachas cuya alegría se desbordaba por las galerías y parte del parque.

Una fiesta suntuosa, brillantísima, seguramente de las más animadas de nuestro actual verano. A ella acudieron muy distinguidas familias santanderinas y la mayoría de las que veranean en Solares, Liérganes, La Cavada y pueblos de los alrededores. El baile sostenido por una brillantísima orquesta duró hasta muy entrada la noche, hora en que altamente satisfechos de la grata excursión regresaron a Santander los asambleístas.

PROGRAMA PARA HOY

Nueve de la mañana: Salida desde el Ateneo para el Balneario de Corconte. Conferencia de doctor Alberdi sobre el tema: «Tratamiento termal de algunas afecciones urológicas». Comida en el restaurant del Balneario, invitación de los propietarios del mismo.

Cinco de la tarde: Salida para Alceda y Ontaneda. Conferencia del doctor Sáinz de Aja, del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Merienda en el Gran Hotel de Ontaneda, obsequio de los dueños de los Balnearios.

LA FIESTA DE SOLARES

Ha sido muy favorablemente recibida la modificación del programa introduciendo una visita al Balneario de Solares, donde tendrá lugar una conferencia del distinguido gastropatólogo santanderino doctor Antonio Sandoval, sobre el tema «Tratamiento hidrológico en algunas enfermedades digestivas». En Solares serán obsequiados los asambleístas con una cena y a continuación una verbena en el pintoresco y espléndido parque del establecimiento.

JUAN JOSE A. LABADIE
Medicina interna.—Fiel.—Secretas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
BOVEDO, 5, primero.—Teléfono 24-2

A. Abascal Ruiz
MEDICO ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
SUELLE, 37.—Teléfono 27-30

De la Alcaldía

Se cederá al Ayuntamiento el paso por el edificio Aduana

VISITAS Y COMISIONES

El alcalde, señor Rivero, recibió en la mañana de ayer varias visitas y comisiones para tratar de distintos asuntos de interés municipal.

EL PASO POR EL EDIFICIO ADUANA

El señor Rivero recibió ayer un telegrama del director general de Propiedades, diciendo que tiene el gusto de transmitirle su impresión satisfactoria sobre el asunto del paso de la calle de la Aduana.

En conferencia telefónica sostenida por la autoridad municipal con el ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, dijo este señor que recomendaba el asunto con todo interés.

A última hora de la tarde llegó a manos del señor Rivero un despacho telegráfico del ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, en cuya comunicación dice que ha leído a las Cortes el proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Santander la faja de terreno del edificio de la Delegación de Hacienda, conforme a los deseos de la ciudad santanderina y para lograr el ensanche de la calle de la Aduana.

El proyecto de decreto leído ayer por el ministro de Hacienda en el Congreso, relacionado con la cesión de unos terrenos al Municipio de Santander, se refiere a una franja de terreno del edificio de la Delegación de Hacienda, de cuatro metros de fondo de la fachada del mismo que da a la calle de la Aduana.

Este terreno—según fija el decreto—será dedicado exclusivamente a establecer un pasaje para peatones.

El Ayuntamiento de Santander no podrá dar ningún otro destino a esta franja de terreno.

Antonio Alberdi
CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y virus gripales.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
Avda de Escalante, 19, 1.—Teléfono 23-7

TEATRO PEREDA
[Empresa SAGE]
Compañía dramática española, dirigida por MARGARITA XIRGU

HOY, VIERNES, 21 DE AGOSTO

A LAS 7 Y A LAS 10,45

EXTRAORDINARIO ESTRENO
de la gran obra en tres actos, en verso,
FUENTE ESCONDIDA
ORIGINAL DE EDUARDO MARQUINA

Mañana, sábado 22:
A LAS SIETE
MAS FUERTE QUE EL AMOR
A LAS 10,45
DE MUY BUENA FAMILIA

BOLETIN DE PRENSA

"A F O"

Royo Villanova firma un artículo titulado "El Estatuto de Cataluña y el pacto de San Sebastián", puntualizando, según su modo de ver el problema, lo que ese pacto significa, hasta qué punto compromete a los partidos que lo suscribieron y a lo que obliga en relación con los grupos políticos que apoyan al Gobierno.

Califica de absurdo el que el cumplimiento de un contrato dependa sólo de una de sus partes, y dice que no sería anómalo que las Cortes soberanas no tuviesen otro papel que poner el visto bueno a lo que les presentase el señor Maciá.

"Los hechos vivos—termina diciendo—y las realidades sociales nadie los niega ni puede negarlos. Sería inútil semejante pretensión. Joaquín Costa nos dejó a todos sus lecciones definitivas sobre el pretendido derecho divino de los Parlamentos que en vano podría contrariar con reformas artificiosas la insalvable soberanía jurídica del pueblo. Y de eso tienen que preocuparse las Cortes Constituyentes para mostrar a la altura de su misión: de reflejar en sus leyes constitucionales la conciencia jurídica del pueblo español, la honda, la verdadera, la auténtica, la irreversable, cuya espontánea reacción biológica bastará para deshacer todo género de artificios."

"EL SOL"

En unas declaraciones hechas por el gobernador del Banco de España a un redactor de "El Sol", el señor Carabias ha manifestado lo siguiente:

"El problema monetario es distinto del problema del cambio. Supone el problema monetario resolver definitivamente la cuestión en todos sus aspectos mediante la estabilización, a la cual ha de llegar por medio de un plan sistemático que ya es de sobra conocido y que no es ocasión de repetir.

El problema del cambio, enfocado en la situación en que se encuentra actualmente, es bien distinto. Es un problema simplemente de defensa nacional o de salud pública, como se le quiera llamar. Sería una insensatez pretender corregir la marcha del cambio acomodándolo a los caprichos de la política."

Política montañesa

VANGUARDIA FEDERAL

Convoca a los afiliados y simpatizantes del tercer distrito a una reunión que se verificará hoy, viernes, a las nueve de la noche, en la escuela laica de la calle de San Roque.

ELECCIONES DE LA JUNTA VECINAL EN GUARNIZO

El pasado domingo se celebraron en este pueblo las elecciones para nombramiento de los cinco vecinos que han de constituir la Junta administrativa.

La votación obtenida fué la siguiente:

- Don Guillermo Cortés, 192 votos.
- Don Narciso Lanza, 183 votos.
- Don Restituto García, 166 votos.
- Don Ramón Cagigas, 157 votos.
- Don Miguel Valiente, 141 votos.
- Don Florencio Aparicio, 137 votos.

- Don Francisco García, 54 votos.
- Don Pedro Rivero, 30 votos.
- Don Cosme Arroyo, 15 votos.

Resultaron elegidos los cinco primeros. Los tres primeros lo fueron por la coalición de Astillero y los dos restantes por la de Guarnizo. Esta piensa protestar la elección.

PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA (Sección de Santander)

El próximo domingo, 23 del corriente, a las diez y media de la mañana, celebrará este partido junta general extraordinaria con arreglo al orden del día siguiente:

- Gestión de nuestros representantes en Cortes, expuesta por ellos, verbalmente.
- Reforma de reglamento.
- Elección de nueva Junta directiva.

El viernes, 21, a las diez y media noche
Cran verbena aristocrática en HOZNAYO
 BRILLANTE ORQUESTA.—GRANDES ILUMINACIONES EN EL PARQUE
 Venta de invitaciones: Casa Ribalagusa, Mafor, P. del Molino e Imprenta Francesa
 Servicio de autocars: Salida, diez y cuarto, frente Banco Santander.
 Billete ida y vuelta: 5 pesetas.

La sesión municipal de ayer
Se aprueban numerosos asuntos de trámite

Se reunió ayer en sesión el Pleno del Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Macario Rivero y con asistencia de los señores Leiza, Pérez García, Ramos Martínez, Falagán, Sáinz Martínez, González (don C. y don H.), Carbenell, Vergara, Campano, Ontavilla, Conde, Méndez del Campo, Jerez, Rivero Gil, Castillo, Herbón, Palacio, Eustamante Hereña, Ruiz, Campos Corpas y Eustamante Villalba.

El secretario de la Corporación, señor Bustamante, da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El alcalde da cuenta del fallecimiento de la madre del concejal señor Torre Gómez y propone y así se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación y se dé el pésame a la familia.

ANTES DEL DESPACHO

El señor Campos Corpas es de opinión que se debe dar estado municipal al conflicto provocado días pasados por los taxistas y aplicarles un correctivo. El alcalde le contesta que así se hará y además se les obligará a cumplir los mandatos del Ayuntamiento sin contemplación de ningún género.

Se faculta a la Alcaldía para que designe la Comisión que ha de acompañarla a Castro Urdiales para asistir a las fiestas que allí se celebrarán en el próximo mes de septiembre.

Don Eduardo Anero da las gracias a la Corporación por los acuerdos adoptados en tributarle un homenaje y de dar su nombre a una de las calles de la ciudad.

Se designa a los señores Vayas, Pérez García y Campano para que formen parte como vocales de la Junta de Economato de la Prisión provincial.

Entra en el salón el concejal señor Torre Gómez.

Se autoriza a don Daniel Palomera para instalar dos tómbolas, una en el Sardinero y otra en los jardines de Pereda, con el fin de allegar recursos para las colonias infantiles del Hipódromo de Bellavista y se acuerda concederle dos casetas para dicho fin.

Pasa a informe de los letrados las reclamaciones presentadas por don Bernardino Rodríguez Ruiz y el Banco Hipotecario de España, ante el Tribunal económico administrativo, contra liquidaciones de plus valía.

Pasa también a la Comisión de Hacienda una instancia de la Asociación de funcionarios municipales solicitando que el Ayuntamiento tenga en cuenta al personal perteneciente al Cuerpo administrativo, para la organización de la Oficina o Negociado de Recaudación, o de cualquier otra dependencia análoga, sin recurrir para ello a persona ajena a la Corporación de funcionarios.

DESPACHO ORDINARIO

PERSONAL.—Se conceden las licencias y vacaciones que solicitan a los funcionarios don Ignacio López, don Leonardo Gerrochategui, don Vicente Carrero y don Ismael Abetua.

Se conceden el segundo quinquenio que le corresponde al auxiliar del mercado de la Esperanza don Luis Fernández Alonso y se desestima una instancia sobre quinquenios presentada por don Julio Flores.

Igualmente se desestima la instancia presentada por don Faustino Cano Piedra, para que se le reponga en el cargo de auxiliar en el Mercado del Este.

A petición de la presidencia, queda sobre la mesa el dictamen proponiendo se concedan pensiones a las viudas de los señores Roviralla y Revuelta, borrachos municipales que fallecieron en el cumplimiento de su deber.

HACIENDA.—Se acuerda eximir del pago del arbitrio de inquilinato a don Isaac López; conceder un anticipo reintegrable a un empleado municipal; anular las 3.000 obligaciones pendientes del último empréstito que el Ayuntamiento tenía en cartera y declarar reducida automáticamente la emisión de los cinco millones actualmente en circulación en la proporción citada.

OBRAS.—Se autoriza a don Francisco de Mendoza, delegado de Hacienda, para llevar a cabo las obras de reforma del edificio de la Delegación de Hacienda, con una aclaración de la Alcaldía, de que el contratista no podrá ejecutar obra alguna en la planta baja del mencionado edificio en tanto no se resuelva la petición del Ayuntamiento para la apertura de un paso cubierto entre las calles de la Ribera y la Blanca, asfalto éste del que se tienen las mejores impresiones.

Se autorizan las obras solicitadas por don Francisco Cañedo y Banco Mercantil.

POLICIA.—Se concede autorización a los industriales dedicados a la venta de carnes frescas para el sacrificio de reses los domingos en el Matadero municipal.

Ángel Ruiz Zorrilla
 VIAS URINARIAS.—SECRETAS
 Consulta de 12 a 1 y de 4 a 7.
 PESO, número 1.

RICARDO SARO
 ODONTOLOGO
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8
 WAD-BAS, 5, SEGUNDO

municipal, siendo de su cuenta los sueldos de los empleados.

Se aprueban las peticiones hechas por don Rogelio Bango, don Ventura Gómez, don Antonio Toca, don Enrique Iglesias, doña Basilia Toca y doña María Horna.

ENSANCHE.—Queda sobre la mesa el expediente autorizando a doña Carmen Rodríguez para elevar un piso en un garaje sito en el barrio de San Marín.

PROPOSICIONES

Se toman en consideración y pasan a las Comisiones respectivas una del señor Falagán, para que se repare la carretera que va desde Lugar del Monte a San Pedro del Mar y se amplie hasta la playa; otra del mismo concejal, para que se arregle también la carretera que va desde Cucto a Cabo Mayor, y otra del señor Ontavilla, para que se surta de agua de la Molina a la fuente y lavadero del barrio El Caleruco.

Los señores Conde y Campano formulan dos ruegos, que el alcalde promete atender.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

:: Gran Casino del Sardinero ::
 Desde las seis y media THE - BAILE
 A las siete tarde y once noche:
Teffer Sisters (bailarinas modernas) - **ALADY** (caricato)
EL ANCA NEGRI (vedette Hispano-Americana)
 El lunes, acontecimiento artístico :: Concierto por el tenor **JUAN GARCIA**

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Se encuentra en Santander don Fernando Valverde, fiscal jefe de la Audiencia de Segovia, con su distinguida esposa.

Regresó a San Sebastián, después de pasar una temporada con su respetable madre en Ampuero, el marqués de Villarrubia de Langre.

Regresó a Bilbao la señora viuda de Labura, con su bella hija.

Pasan unos días en el Sardinero don Francisco Arillo y sus hijos.

Marchó a Zamora el capitán de Infantería don Salustiano Santos.

De Zaragoza se ha trasladado a Vega de Pas la señorita Mercedes Martínez Conde.

Procedente de Valladolid se encuentra en nuestra ciudad el ex diputado a Cortes y ex subsecretario de Hacienda don José María Zorrilla.

Del Gobierno civil

Continuó tratándose ayer acerca de los conflictos sociales

CALMA EN LA PROVINCIA

El delegado de la República en Santander, don José María Semprún, recibió ayer informes de la provincia, acusando absoluta tranquilidad.

PARA TRATAR DE LOS CONFLICTOS PENDIENTES

El gobernador civil recibió en la mañana de ayer, entre otras las siguientes visitas, la mayoría de ellas para seguir tratando de los conflictos pendientes en la capital y pueblos de la región:

Presidente y secretario de la Sociedad de Autobuses; señores ingiereros del Pantano del Ebro; señor inspector de Emigración; don Felipe San Román, don Bernardo Calderón y don Diego González, vecinos del pueblo de Mercadal, Ayuntamiento de Cartes; Comisión de obreros panaderos de Piélagos, con el delegado de los obreros panaderos de Santander; Comisión de patronos panaderos de Piélagos, con el secretario de la Patronal; Comisión de obreros de la carretera La Población; delegado de los Sindicatos Católicos, señor Rodrigo; don Pedro Vergara, con la Comisión de obreros de las canteras de Cuchía, propiedad de la Sociedad Solvay y Compañía; don Isidro Mateo, con una Comisión de vecinos de Mentova (Barruelo) y Comisión de obreros petroleros de Santander.

EL GOBERNADOR. INDISTINGUIDO

El señor Semprún Guzca no recibió en la tarde de ayer, como de costumbre a los representantes de la Prensa, por hallarse indispuerto ligeramente.

Su secretario particular, don Alfonso Mora, le representó en la fiesta que en el Club de Caza y Pesca tuvo lugar en obsequio de los estudiantes extranjeros.

Dr. Vázquez Andiande

MEDICO CIRUJANO
 Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
 Tableros, 5, 1.º (esquina a Blanco).
 Teléfono 31-22.—De 11 a 1 y de 4 a 8

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA
 MEDICO RADIOLOGO
 Especialista en Flei, Secro'as y Radioterapia.
 CONSULTA DE 10 a 1.—MUELLE, 5

INFORMACION DEPORTIVA

Motonautica

Goyo Mazarrasa vence brillantemente al campeón de España en la última prueba de bolidos

Se acabó la jornada rápida cuando empezaba a interesar. Tapia es campeón. Reparto de premios y banquete

TAPIA ES CAMPEON AL RETIRAR MAZARRASA SU PROTESTA

Decíamos ayer... Ayer dijimos que Mazarrasa había protestado el fallo del Jurado del campeonato de España y que, por tanto, la clasificación general oficial y el título campeón estaban sujetos al fallo que diera la Nacional a la protesta de Mazarrasa. Pero todo se ha solucionado sin necesidad de tal recurso, porque el santanderino retira su protesta, resignándose a todo, y con ello a perder el título, que en el ánimo de todos está que ganó espléndidamente, brillantemente el corredor santanderino. Pero... Eso es, hubo un pero. Un pero harto lamentable en vez de por babor) arreble (la toma de una boliza por esbata el título nacional a Santander y a un santanderino, cuyas dotes de "vertiguista" está demostrado que son de "campeonísimo".

El gesto del corredor santanderino se comentó ayer muy favorablemente en las peñas deportivas. Nosotros también aplaudimos la decisión del campeón sin título.

OTRA VICTORIA RESONANTE DE MAZARRASA

Ayer se corrió la última prueba de "bolidos". La gente que ha seguido con vivísimo interés estas manifestaciones de la emoción y de la velocidad, acudió en número mucho mayor que en días anteriores a los muelles, a lo largo de los cuales se hacía esta última prueba. Y es que la gente, después de lo ocurrido el día anterior, quería presenciar la lucha y ser testigo de la actuación de su ídolo (Mazarrasa es un ídolo de la afición), compitiendo con los demás concursantes. Era, pues, en el fondo esta prueba la de la revancha de Goyo, y esto explica la expectación de la gente.

A las seis y media sonó el cañonazo de salida y la hizo en primer término, de manera fulminante, el notable volantista vizcaíno Tapia, con su veloz "Eskotoña", seguido de Mazarrasa, de Urgoiti y de Walter.

En la recta comprendida entre la salida y el primer viraje, Mazarrasa, lanzado a todo gas, en plena carburación, da caza de manera sensacional a Tapia y le desborda, produciéndose un momento de intensa emoción que el público exterioriza con una estruendosa ovación desde los muelles y desde las embarcaciones que están situadas a lo largo del trazado.

Y en cabeza, zumbando a todo rumbiar, sigue Mazarrasa con la amenaza constante de Tapia, que parece decidido a demostrar su alta calidad de conductor. Detrás, a bastante distancia, por no irles bien los motores, marchan los dos cincuenta Urgoiti y Walter, casi a la misma altura, constituyendo esto un duelo igualmente interesantísimo.

Mazarrasa sufre un percance y se para su motor, momento en que es desbordado por el bilbaíno Tapia. Pero Mazarrasa reanuda rápidamente la prueba y sale a todo vapor en persecución del fugitivo. La nueva caza es tremendamente emocionante y la gente la sella con gritos de entusiasmo y clamorosas ovaciones. Por fin, cuando sólo faltaba una vuelta, Goyo realiza una

de sus hábiles maniobras y en el viraje de la última boya del recorrido hace una virada ceñidísima, para remontar antes que su rival, lo que consigue brillantemente ante el asombro y entusiasmo generales. Y en la recta final, con su 32, compite brillantemente con el 50 de Tapia, logrando cortar la línea de llegada en vencedor. Así obtuvo ayer Mazarrasa la revancha. No pudo ser de manera más brillante.

Un poco hemos olvidado a Urgoiti y Mazarrasa al seguir con detalle a los dos primeros; pero estos dos segundos hicieron una prueba altamente emocionante, pues constantemente fueron a la misma altura y hasta pareció que iba a triunfar Walter sobre su rival, pero éste se coló por dos quintos de segundos en la meta.

Ha sido, sin duda, la de ayer, la mejor prueba de las cuatro corridas. La mejor, la de más regularidad y la más emocionante. La marca no ha sido muy satisfactoria, ni de record; pero el tiempo y el mar no eran favorables para ello. De haber hecho el tiempo de anteayer, a buen seguro que se hubieran rebasado los 50 kilómetros a la hora. Pero debido a las causas señaladas, de viento y de marejada, la velocidad media fué sólo de 46'764 kilómetros a la hora.

RESULTADO DE LA PRUEBA

La clasificación fué:
1.—G. Mazarrasa, de Santander, sobre «Madame», de 32 caballos, que invirtió en los 16 kilómetros, 29 minutos y 55 segundos.

2.—A. Tapia, de Bilbao, sobre «Eskotoña», de 50 caballos, en 20'55.

3.—E. Urgoiti, de Madrid, sobre «Ondas», de 50, en 24'40.

4.—W. Meade, de Santander, sobre «Miss Betty», de 50, en 24'49'2/5.

REPARTO DE PREMIOS Y AGAPE

Por la noche, con asistencia de los directivos del Club Marítimo, organizador de las pruebas, muchos socios y todos los corredores, se celebró el reparto de premios, siendo aplaudidísimos todos los vertiguistas, y especialmente Goyo Mazarrasa, que ha sido el hombre más regular de los concursos.

Después del reparto se celebró un banquete en honor de los concursantes, que estuvo muy animado.

Y nada más. Esto de los «bolidos», que no debía acabarse nunca, pues ahora es cuando la gente empezaba a saborearlo con verdadero deleite, esto, se ha acabado. Hasta otro año. Felicitamos al Marítimo y a los campeones: al que lo es, el bilbaíno Agustín Tapia, y al que debió haberlo sido, el santanderino Goyo Mazarrasa, que ha sido el verdadero héroe de la jornada. Lo dicho.—P. P.

.....
José Rugama
 DENTISTA
 General Espartero, 11 - 2.^o

Mañana

Sábado, 22, tendrá lugar en el

GRAN CINEMA

el sensacional debut de la gran
 COMPAÑIA DE COMEDIAS

CARMEN DIAZ

con el estreno de la obra de
 más éxito de la temporada

LA DE LOS CLAVELES DOBLES

sainete madrileño en cuatro estampas
 original de LUIS DE VARGAS, genial
 : : : creación de : : :

CARMEN DIAZ

Las localidades para este acontecimiento artístico quedan a la venta desde hoy en Contaduría, sin recargo alguno

FUTBOL

Cómo se jugará el Campeonato mancomunado entre Asturias y Cantabria

Reunidas las delegaciones de las Federaciones Asturiana y Cantabra de Fútbol, con arreglo a los poderes conferidos en las Asambleas de Clubs de ambas regiones, se ha llegado a un acuerdo para jugar el campeonato regional mancomunadamente en la presente temporada.

Las bases principales de la competición son las siguientes:

En la temporada 1931-32 jugarán el campeonato regional mancomunado los Clubs Sporting de Gijón, Oviedo F. C., Racing Club, Stadium Avilesino, Eclipse F. C. y Gijón F. C.

Los partidos serán juzgados por árbitros de la región en que se celebre el partido, pudiéndose solicitar árbitro neutral, y cuya designación, al igual que la de los regionales, se hará con arreglo a las listas que se han de enviar con ocho días de antelación al comienzo de la competición.

Los campeones de los segundos grupos de Asturias y Cantabria se eliminarán en partido a doble vuelta y el vencedor jugará la promoción con el colista del grupo mancomunado.

Todos los asuntos correspondientes al campeonato mancomunado serán resueltos por un Comité de Competición, formado como sigue: don Manuel Martínez R. de la Escalera, don Avelino Blanco y don José María Moutas.

La tramitación de las reclamaciones ante el Comité se sujetará a lo que dispone el vigente Reglamento de Partidos y Competiciones, y los fallos de aquél podrán ser apelados ante el Comité ejecutivo de la Federación Española de Fútbol.

Efectuado el sorteo de fechas para los partidos, ha dado el siguiente resultado:

PRIMERA VUELTA

Septiembre 13

Eclipse-Sporting.
 Stadium-Racing.
 Gijón-Oviedo.

Septiembre 20.

Racing-Oviedo.
 Gijón-Sporting.
 Stadium-Eclipse.

Septiembre 27

Sporting-Racing.
 Stadium-Oviedo.
 Eclipse-Gijón.

Octubre 4.

Racing-Gijón.
 Sporting-Stadium.
 Oviedo-Eclipse.

Octubre 11.

Eclipse-Racing.
 Sporting-Oviedo.
 Stadium-Gijón.

SEGUNDA VUELTA

Octubre 18.

Sporting-Eclipse.
 Racing-Stadium.
 Oviedo-Gijón.

Octubre 25.

Oviedo-Racing.
 Sporting-Gijón.
 Eclipse-Stadium.

Noviembre 1.

Racing-Sporting.
 Oviedo-Stadium.
 Gijón-Eclipse.

Noviembre 8.

Gijón-Racing.
 Stadium-Sporting.
 Eclipse-Oviedo.

Noviembre 15.

Racing-Eclipse.
 Oviedo-Sporting.
 Gijón-Stadium.

TENNIS

El concurso local handicap

PARTIDOS PARA HOY
 A las doce de la mañana.—M. Meade contra T. Pombo; C. Gómez Acebo contra C. Corral.
 A las cuatro de la tarde.—A. Lavín contra L. Pereda; C. Pombo contra señora de Estrada; G. Pombo-J. M. Quijano contra J. M. Illera-J. L. Cabrero.
 A las cinco.—T. Pombo-J. Pombo contra I. López Dóriga-J. Cervera; C. Corral-L. Pereda contra señora de Estrada-C. Pombo.
 A las cinco y media.—A. Nergeard-F. Nergeard contra M. L. Escalante-R. López Dóriga.
 A las seis.—C. Basseden contra E. Ruano; C. Pombo contra P. Parra; M. Meade-J. M. Quijano contra G. Pombo-J. M. Pereda.

NOTA.—Se ruega a los señores jugadores la más puntual asistencia a la hora señalada para sus partidos, pues de lo contrario, el juez-árbitro se verá en la precisión de eliminarlos.

El servicio de camionetas

Nuestra réplica

Se nos remite el siguiente escrito: "LA VOZ DE CANTABRIA dice, en su número de ayer 20, que es "intolerable" que un servicio público altere sus tarifas sin la previa advertencia. Conformes. "Autobuses Santander" tiene una tarifa y a ella se sujeta en todo momento.
 Sabe de sobra el público, porque público se ha hecho, que la tarifa no se ha modificado nunca caprichosamente. En domingos, fiestas y por la noche, dadas las once, el precio tipo reducido de quince céntimos, se suprime, restableciéndose el precio ordinario de veinticinco céntimos que es el recorrido Santander-Sardinero propiamente dicho. Ninguno de los autobuses asociados ha cobrado un precio superior a la tarifa.
 No creemos preciso rebatir línea a línea el escrito y nos limitamos a manifestar, de un modo rotundo, que no es cierto que nuestros autobuses alteren las tarifas arbitrariamente. Hay un Reglamento aprobado por las autoridades al que el servicio se sujeta.
 No invocamos el amparo de la ley, pues nos consideramos igualmente amparados en el espíritu de rectitud de la Dirección, a cuya cortesía, de momento, nos acogemos, en atento ruego de que se haga pública nuestra réplica.—Los Autobuses Santander."

Como nosotros preguntábamos, en nombre de lectores que nos honraron con la consulta, y se nos responde, no nos queda más que congratularnos ante lo satisfactorio y rápido de la respuesta.

Pero el hecho que recogíamos es cierto, aunque no sea atribuible a "Autobuses de Santander", según su formal explicación, que no tenemos por qué poner en duda. Investiguese de quien parte la irregularidad y hágase porque no se repite. Que provenga de un lado o de otro, siempre resultará que afecta al público, que es a quien nosotros tenemos que defender.

Banda municipal

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media de la noche, en el Paseo de Pereda:

- Primera parte**
- "Camará", pasodoble; Esquemibre.
- "Molinos de viento", selección; Luna.
- "La paloma del barrio", intermedio; S. y Andreu.
- Segunda parte**
- "Valencia oriental", serenata; Monllor.
- "La granjera de Arlés", selección; Rosillo.
- "El país de las hadas", garrofin; Calleja.

Fernando Estrada
 Enfermedades del sistema nervioso.
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
 CASTELAR, 1.—TELEFONO 11

PROBLEMAS PROVINCIALES
CENTRALISMO ADMINISTRATIVO

I
 Curiosísimo y beneficioso, pues orientaría la labor de nuestros representantes en Cortes, sería conocer los resultados de la función tutelar que el Estado ha venido ejerciendo sobre las haciendas de los pequeños Municipios, especialmente con los montes irónicamente llamados de Propios.

Cuando se trata de responsabilidades y conservación de estos bienes, los Concejales eran y son proclamados solemnemente dueños y señores absolutos de sus patrimonios; mas cuando llega la hora de percibir beneficios, en nombre del Estado se constituye en copartícipe y al mismo tiempo en tutor, facultándole esta tutoría para dirigir y ordenar la distribución de los productos, operación en la que los Municipios, en constante papel de víctimas, tienen que resignarse con los restos de una renta que están cansados de oír procede de unos bienes que son suyos.

Con estos residuos el Ayuntamiento, para no ser tildado de moroso y cavernario, tiene que sufragar gastos de Instrucción pública, contingentes, Institutos de Higiene cuyos efectos desconoce, Pósitos, quintas, estadística, contribuciones, etc., y, como naturalmente, su patrimonio económicamente no es suyo, no le queda otro remedio que lanzarse al asalto del bolsillo del contribuyente, quien, agobiado ya por otros impuestos, desahoga contra los regidores y funcionarios, tachándoles de colegas de aquel famoso aventurero de la serranía cordobesa.

Toda esta labor centralista y antidemocrática ha venido dando por resultado que la riqueza forestal de esta provincia vaya desapareciendo ante la indiferencia del campesino, sabedor de que si bien le proporciona una pequeña renta, le cargan en cambio con la obligación de conservarla, repoblar por prescripción personal, sofocar incendios, etcétera, sin perjuicio de tratarle de salvaje si un buen día a un ciudadano se le ocurre tomar la pluma para combatir la desaparición del árbol.

Para conservar nuestra riqueza forestal y exigir obligaciones a los Ayuntamientos, es preciso dotar a éstos antes de los medios indispensables a expresados fines, lo cual no se consigue considerando la propiedad de los pueblos de peor condición que la de un particular cualquiera. Una heredad, un monte particular, paga su cuota de contribución territorial y ya ha cumplido el deber de subvenir a las cargas del Estado, con arreglo a las leyes fiscales. Un monte de Propios, no.

La siguiente demostración real dará completa idea de cuanto acabamos de exponer.

Tomamos por ejemplo un Ayuntamiento de esta provincia. Este Ayuntamiento administra un monte que en el Catálogo y Registro de la Propiedad consta, creo irónicamente, que es suyo. Vamos a verlo.

Durante los años de 1907 a 1925, ambos inclusive, produjo dicho monte 664.004,56 pesetas, de las cuales ingresaron en las arcas de la entidad propietaria solamente 393.317,85; el resto, o sean 270.686, fueron descontadas en concepto de impuestos, fondo de mejoras, etcétera.

Parecería lógico que aquí terminaran las andanzas centralistas en este aspecto, pero no es así, pues por medio de Reales decretos y Reales Órdenes, la última del señor Argüelles, se desentendía un impuesto muerto el 12 de junio de 1911, y, no obstante estar practicadas y aprobadas todas las liquidaciones, se exige nuevamente al estudio

Ayuntamiento 8.000 pesetas en concepto de 20 por 100 de Propios, correspondiente a los aprovechamientos de leñas y pastos verificados gratuitamente por los vecinos en años pasados.

Como esta última decisión ministerial son muchos los Ayuntamientos que se ven precisados a soportarla, es de esperar que las Corporaciones interesadas reclamen contra ella, aunque sea por centésima vez, pues existe la casi completa seguridad de que en esta ocasión se obrará con justicia en las altas esferas gubernativas.

Ahora, admitido por nuestros historiadores que el esplendor o decadencia del pueblo español estuvo siempre en relación directa con la situación político-económica de sus Concejos, a nadie sorprenderá que, aplicando los procedimientos mencionados y otros que expondremos más adelante, hayamos llegado a obtener los resultados que actualmente estamos contemplando.

Manuel DIAZ ESPIGA

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales que se celebrarán durante la tercera decena del corriente:

Día 21.—El de Santoña, por lesiones, contra Gerardo Méndez Viscarozaga y otro. Abogados, señores Aparicio y Zorrilla; procuradores, señores Argüelles y Cubría; ponente, señor Palomeque.

Día 21.—El del Oeste, por hurto, contra Adriano Turuseta García. Abogado, señor G. Collantes; procurador, señor Bascónes; ponente, señor Palomeque.

Día 21.—El del Oeste, por hurto, contra Avidio Fernández San Millán. Abogado, señor Vega Lamera; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Muñoz.

Día 22.—El de Reinosa, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Ezequiel López González. Abogado, señor Sánchez; procurador, señor Bascónes; ponente, señor Palomeque.

Día 22.—El del Oeste, por resistencia, contra Antonio Herrero Bolado. Abogado, señor Obeso; procurador, señor Roiz; ponente, señor presidente.

Día 26.—El del Este, por abusos deshonestos, contra Arsenio Torres Sordo. Abogado, señor Cos; procurador, señor Ansorena; ponente, señor presidente.

Día 26.—El del Este, por robo, contra Eduardo Irizabal Ruiz. Abogado, señor Obeso; procurador, señor Mezquida; ponente, señor Muñoz.

Día 26.—El del Este, por hurto, contra Vitorino Castro Lastra. Abogado, señor Obeso; procurador, señor Lomberra; ponente, señor Palomeque.

Día 27.—El del Este, por lesiones, contra Teodoro Prieto Toca. Abogado, señor Sánchez; procurador, señor Bascónes; ponente, señor Palomeque.

Día 27.—El del Oeste, por abusos deshonestos, contra Antonio García P. Abogado, señor Mateo (don I.); procurador, señor Torre; ponente, señor Palomeque.

Día 27.—El del Oeste, por atentado, contra Francisco Oslé Crespo. Abogado, señor Cerecedo; procurador, señor Argüelles; ponente, señor Muñoz.

Día 28.—El de Reinosa, por infracción de la ley de Pesca, contra José Varela Iglesias. Abogado, señor Mateo (don I.); procurador, señor Tornel; ponente, señor Muñoz.

Día 28.—El de Reinosa, por lesiones, contra Gonzalo García García. Abogado, señor Fontecha; procurador, señor Muñiz; ponente, señor presidente.

Día 29.—El de Laredo, por lesiones,

Notas teatrales

«LA PRUDENCIA EN LA MUJER», DE TIROSO DE MOLINA

Significaría un pueril y vano afán pedantesco hacer ahora el elogio de Tirso de Molina. Una pluma insignie, mojada en la inmortalidad, nos dejó de Fray Gabriel Téllez, el mercedario autor dramático, que «después de Shakespeare no hay en el teatro moderno, creador de caracteres tan poderoso y enérgico como Tirso de Molina». Esto escribió Menéndez y Pelayo. Y a fe que las obras del contemporáneo de Lope no pierden el vigor escénico a través de los tiempos, y hoy como en la época en que fueron escritas tienen una lozanía, una frescura encantadora. Agradecemos a Margarita Xirgu, la gran artista, y a su asesor literario, el cultísimo e inteligente animador teatral señor Rivas Cherif, la campaña que desde hace tiempo, y especialmente a partir de la última temporada en el Español, vienen realizando, exhumando algunas joyas de nuestro teatro clásico.

En esta empresa, seguramente no ha de fallarles el aplauso del público culto, precisamente en estos momentos en que la escena española atraviesa una aguda crisis artística.

Entre esas obras exhumadas figura «La prudencia en la mujer», dispuesta por Cristóbal de Castro para su fácil representación en la actualidad. La intervención del señor Cristóbal de Castro es afortunadísima, y así el público de ahora puede gustar las bellezas de la comedia sin echar en falta las formas modernas de la escena.

Margarita Xirgu realiza una de sus mejores interpretaciones, dando a la heroína todo su relieve. Su voz de plata tiene en todo momento el matiz justo, la inflexión precisa, tanto en sus Buenos arrebatos de amor maternal de las primeras escenas como en los momentos en que de la figura cauta, pero enérgica de la reina doña María, surge el arranque magnífico de su autoridad. El gesto, en armónica concordancia con la voz, precisa aun más este interesantísimo carácter. Para la insigne actriz fueron los más calurosos aplausos que se escucharon en todos los finales de cuadro.

Contreras, Alfonso Muñoz, Dionda, Ortiz, Porredón y Cañizares, y Julia Pacheco, muy felices en sus respectivas interpretaciones, atrajeron la admiración y el beneplácito del auditorio. La niña Matildita Fernández fue también ovacionada en su intervención.

La «mise en scene» revela un buen gusto en la dirección artística, digna del elogio más encendido.

VELADA BENEFICA EN EL SALON LICEO

Mañana, sábado, a las diez de la noche, tendrá lugar en el Salón Linceo una función a beneficio de uno de los compañeros de la Agrupación Artística de Santander, poniéndose en escena el drama de Torralva Beci, "Justicia" y el juguete cómico «La real gana», mas unos números de variedades a cargo de un joven profesor de baile.

Dado el carácter humanitario de esta velada, en que los socios de dicha Agrupación quieren ayudar a su compañero enfermo, facilitándole los medios económicos necesarios para su curación, de esperar que el elegante teatro de la calle de San José se verá lleno de público.

contra Benigno Oruña Expósito. Abogado, señor Pereda; procurador, señor Astrain; ponente, señor Muñoz.

SENTENCIAS

En la causa seguida contra Agapito Olavarría Gómez, por daños, se ha dictado sentencia, condenándole a 500 pesetas de multa e indemnización a Vicente Quintana Trueba de 244 pesetas.

Igualmente se ha dictado sentencia en la instruida contra Bernardino Patrón, por disparo de arma de fuego contra persona determinada, absolviéndolo libremente.

Hotel Restaurant CANTABRO Hernán Cortés, 9.—Teléf. 14-01
 SITUADO EN EL PALACIO DE MACHO
 (frente al Banco Mercantil y Caja de Ahorros)

Se sirven bodas :: Banquetes y lanchas dentro y fuera de la capital
CONFORT MODERNO
 HOY PLATO DE LA CASA:
OSSO BUCCO BOULOGNESE

INFORMACION DE LA PROVINCIA

El día en Torrelavega

Sesión municipal.—Subsidio a familias numerosas.—Ecos de sociedad.—El mercado semanal celebrado ayer estuvo regular.—Partido radical.—Otras noticias de interés.

SESION MUNICIPAL

En la noche de la tarde del miércoles se reunió la Corporación municipal con el fin de celebrar sesión ordinaria, siendo presidida por el señor alcalde don José Mazón, con asistencia de los señores García, Fernández, Ceballos (Avelino), Saez, Serrano, Marcos, Obregón, Pedraja, Juanco, Sandoval y secretario de la Corporación, don Cándido Moreno, adoptándose los acuerdos siguientes:

En vista del escrito reposición presentado por el ex jefe de la Guardia municipal contra el acuerdo de esta Corporación de amortizar dicha plaza, se acordó estar a la acordado, no reposición.

Aprobar el acta de constitución y resolución de la Junta vecinal de Duález, celebrada el día 16 del corriente, contra la que no se ha presentado reclamación alguna.

Conceder un mes de licencia por enfermedad al señor inspector de carnes del Ayuntamiento don Cesáreo Varela.

Accediendo a la petición de varios vecinos del pueblo de Sierrapando, Torres y Barreda, se acordó, sin revocar el acuerdo anterior, dejar en suspenso el que se había adoptado para la clausura de la venta de carnes frescas fuera de los puestos de la Plaza de Abastos, pendiente a que por los industriales de dicho pueblo se cumplan las reglas sanitarias que en otro caso y anteponiendo salud pública a todo otro orden, se acordó a su clausura.

Aprobar la rómula de jornales invertidos en la reparación del Matadero, arreglo de la Plaza de Abastos, tráfico de aguas, conducción de la red de agua y obras por administración de las facturas.

Autorizar al presidente de la Sociedad recreativa de bolos "La Amistad" para construir una caseta para guardar bolos y languetas en un terreno del sierrapandino "La Barraca", término de Sierrapando.

Hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación a la Comisión autorizada para postular por las obras de esta ciudad para engrosar la lista en favor de los obreros sin empleo, que entregaron en esta Alcaldía la cantidad recaudada de 593,25 pesetas.

Terminándose la sesión que duró dos horas, después de algunos ruegos y preguntas de varios de los señores concejales asistentes.

SUBSIDIO A FAMILIAS NUMEROSAS

Para enterarse de asuntos relacionados con el subsidio a familias numerosas interesa la presentación en el Ayuntamiento de Estadística de este Ayuntamiento de los señores siguientes: don José Manuel Suárez Izaguirre, don Carlos Saiz Portilla y don Macario Saiz.

ECOS DE SOCIEDAD

El viaje para París, son visita unos días de don Jesús Bilbao y señora, sus hijos y los señores vizcondes de Camarero.

El viaje para Cabuérniga el culto señor don Manuel de Vargasa y estimado vecino de esta ciudad don Cándido Moreno.

El señor don Manuel de Vargas ha llegado a esta ciudad a pasar una temporada en casa de los señores Pereira, la distinguida y hermosa señorita Angelines Salmór.

El señor don Manuel de Vargas ha salido de Valladolid ha salido el importante de negocios don Manuel de Vargas.

El señor don Manuel de Vargas ha salido de Madrid ha salido el célebre violonchelista y abogado don Carlos Sedano, acompañado de su hermano don Héctor.

CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de turno han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

Ramón Gutiérrez, de quince años de edad, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Marcial Pérez, de diecinueve años, de herida avulsiva en el dedo medio de la mano derecha.

MERCADO SEMANAL

El mercado que ayer como jueves se celebró, fué deslucido a causa del aguacero tan grande que cayó a las once de la mañana, y a la hora más crítica en que estaban las plazas en un continuo movimiento de tráfico. Abundaron ayer:

José María Solís Cagigal

MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades de la piel.—Secretaría
ANCHA, 2. 1.—TORRELAVEGA

Los artículos que se exponen a la venta y fueron muchos los solicitadores de éstos.

Los precios se sostienen a precios elevados.

En la plaza de Baldomero Iglesias, que estuvo muy animada, durante el aguacero se colocaron todas las aves y huevos en los tres espacios soportales que estaban completamente desocupados, y continuó en éstos la venta de aves y huevos, de lo que se vendió mucho; las conocidas polleras cargaron sus cestas, y repletas de aves, en autos, marcharon a sus casas a las doce de la mañana.

Los huevos se pagaron desde cuatro pesetas docena a 4,50; han tenido un aumento en precio de 0,50 pesetas en docena.

Los pollos llegaron, alguna pareja, a valer 17 pesetas.

Las patatas, que abundaron, no variaron de precio.

En la plaza del 3 de Noviembre no se notaba gran animación; la única que hizo algo negocio fué la industrial Mena, que realizó treinta crías, unas vendidas en el mercado de ayer y otras de encargos, que hace entrega de éstos en este mercado.

Animales de lana no había nada, y terneros, pocos.

En el mercadillo del pescado abundó la sardina, un poco de sargueta, pescadilla y bonito. Marisco, malo.

La plaza de Gilberto Quijano estuvo como siempre muy surtida, sobre todo en hortalizas, y ya se presentó algo de fruta del país, como manzanas y algunas partidas de peras de agua. Las manzanas se vendían a cuatro pesetas la arroba. Las abundantes baratijas de telas, alpargatas, cintas, dulces, etc., etc., cubrían las calles laterales de esta plaza.

PARTIDO RADICAL

En la reunión semanal celebrada por el Comité directivo y la representación de distritos, se adoptó, entre otros acuerdos, a propuesta del señor Belso, coadyuvar moral y personalmente para recabar de los organismos oficiales, tales como el Ayuntamiento, Cámara de Comercio, etcétera, etcétera, para la resolución de aquellos problemas de carácter local que por falta de iniciativa o pereza estuvieran pendientes de resolución, así como estudiar los asuntos que pudieran ser base de mejora urbana y, por tanto, contribuir a remediar en lo posible la honda crisis de trabajo actual.

Al efecto, y para la primera ponencia, fueron designados el presidente, señor Gutiérrez, y los señores Díez-Asenjoy Guerra.

A propuesta de un grupo de afiliados: Celebrar una comida homenaje al laborioso luchador del ideal don Isidro Mateo Ortega, jefe provincial del Partido, quien, moralmente—y con votos suficientes—fué elegido diputado por el laborioso pueblo torrelaveguense.

Este ágape, al que ha sido invitado el también diputado por Torrelavega y elocuente orador, don Alonso Velarde, se celebrará en la «Venta Eritaña, a la una y media de la tarde del domingo, 30 del corriente, y promete ser un acontecimiento político.

Oportunamente se indicarán los sitios donde pueden adquirirse las tarjetas.

A. R. de Villa

La falta de apetito, los mareos, la debilidad se curan rápidamente con el Vino Oña del Dr. Aristegui.

Suances

Procedente de León llegó el comandante aviador don Apolinar Sáez Buenaga, acompañado de su distinguida esposa, doña Raquel Dans.

De Madrid llegó la bella y simpática señorita Teresa Martínez Campuzano.

Castañeda

PROXIMA BODA

El domingo se leyó en nuestra iglesia parroquial la última amonestación del que fué maestro y corresponsal de LA VOZ DE CANTABRIA en este pueblo, don Pedro Pérez, que en breve contraerá matrimonio con la bella señorita Panchita Aréchega Bustillo.

Nuestra enhorabuena anticipada al futuro matrimonio.

El corresponsal

Fotografía BENJAMIN

Ampliaciones FOTO-CINE a 4 pesetas
San Francisco, 23, bajo

Castillo

DE SOCIEDAD

Procedente de América, donde ha pasado largos años, se halla de nuevo entre nosotros el joven don Vidal Obregón.

De Castro, nuestro buen amigo Marolo Torre y su simpática hermana señorita Antonia.

De Bilbao, para pasar una temporada en nuestra compañía, ha regresado don Julio Arce.

FUTBOL

Para el domingo nos tienen anunciada su visita el Invencible Sport, de Meruelo, que se enfrentará al equipo local en el campo de San Pedro.

Rafi.

Resines

DE SOCIEDAD

Ha salido para Valladolid el aventajado alumno interno de aquella Facultad de Medicina nuestro paisano y amigo Antonio Calvo Madañaga.

Ha llegado procedente de San Sebastián, y de paso para Madrid, el distinguido periodista don Salvador Aranda, acompañado de su bellísima hija Carmina.

Banco Mercantil

SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera del Río de Pisnerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Palencia, Paredes de Nava, Peñaferrada, Pineda de Llanes, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santofía, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Capital 15.000.000 ptas.
Desembolsado ... 3.400.000 »
Fondo reserva... 13.600.000 »

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2-50 por 100 de interés anual. DEPOSITOS: a tres meses, 3-50 por 100 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHORROS
A la vista, 3-50 por 100 de interés anual, hasta 25.000 pesetas.

CARTILLAS ESPECIALES
Disponibles, con preaviso de ocho días, 4 por 100 de interés anual, hasta 10.000 pesetas.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Ciroc. cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etcétera; negociación de monedas extranjeras, afianzamiento de cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etcétera; cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores. Caja de seguridad para particulares. Dirección telegráfica y telefónica: «MERCANTIL».

La economía es la base de la riqueza

¿Cómo se consigue?

Haciendo sus compras
: en la zapatería :

OCARIZ

BURGOS, NUM. 12

Casa especial en calzados para niños



Diversas informaciones de España y el Extranjero

El jefe del Gobierno interviene en el debate sobre responsabilidades

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

GOBERNADORES

El señor Maura ha sido interpelado en la Cámara sobre los nombramientos de gobernadores, que se hacen, a juicio de algunos diputados, sin tener en cuenta el carácter político de las insulas a que van destinados. Sin duda alguna, los diputados que así enfocan la cuestión, sponen que el carácter político de las provincias está en relación directa con el resultado de las elecciones legislativas, y ven anomalía en enviar un regidor de determinada significación para representar al Gobierno ante un cuerpo electoral más radical o más reaccionario.

Este criterio asienta un principio sobre el que la República debe meditar, en evitación de equívocos de mayor extensión y profundidad. Mantenerse una significación política por un gobernador, es decir, sujetar sus actos a la disciplina de un partido, representa una coacción a una parte de los ciudadanos puestos bajo su égida. Ese núcleo no podrá alcanzar amparo, en toda la amplitud que la justicia obliga, porque el gobernador no es dueño absoluto de sus actos, aun dentro de las atribuciones de su cargo.

Con otras palabras: el representante del Gobierno no podrá inspirarse en un sentido de neutralidad que toda gobernación exige para que sus decisiones tengan el contorno ético que presta el desapasionamiento y la sinceridad.

El señor Maura no ha vacilado en declarar que la designación de gobernadores es para volver loco a cualquiera. Y oírsele confesar así, de un modo paladino en una explosión de rabiosa sinceridad, tenemos derecho a sospechar que la intriga, el favoritismo, o lo que es peor, la influencia caciquil, son hierbas que no ha sido posible extirpar del campo nacional.

EL CIUDADANO ARMADO

Se ha denunciado en el Parlamento que en Cataluña se han devuelto las armas a los somatenes, y ante esta denuncia, el ministro de la Gobernación ha tenido el gesto bíblico del pretor romano en Jerusalem: ha dicho que se lava las manos.

Podrá argüirse que el Somatén catalán tiene una significación muy distinta a la que, por espíritu imitativo, quiso extender a las demás regiones españolas el dictador. Pero ese argumento no viene, en los momentos actuales, más que a confirmar la pluralidad de poderes que de hecho existe en el área nacional: el de Madrid y el de Cataluña.

Se consideró que el ciudadano armado era algo atentatorio al principio de autoridad del Poder, pues se convierte con facilidad en instrumento de una causa o de un sector político. Su desarme fué acogido con aprobación porque la Nación tiene ya sus Institutos armados que cumplen una función policial en su más amplio concepto. Armar al ciudadano equivale, por tanto, a declarar insuficientemente garantizada la seguridad del resto de los ciudadanos.

Mas conviene insistir en que la denuncia se ha dirigido esencialmente al caso de Cataluña, donde el Somatén es una institución tradicional. El nuevo Estado español, nacido en la revolución, quiere derrocar todas esas tradiciones para mantener su espíritu democrático. El nuevo Estado español se extiende a los ciudadanos de toda la Península, y por el momento tiene un Poder central cuyas disposiciones deben equiparar los derechos y los deberes de los españoles todos, sean de Galicia, de Andalucía, de Castilla o de Cataluña.

LAS RESPONSABILIDADES

Se señalaba para ayer el término de la discusión del dictamen sobre las responsabilidades. El debate ha tenido un excesivo alargamiento, como si se temiera la llegada del momento de las decisiones con el pronunciamiento de la Cámara. No otra cosa que temor han significado esos largos parlamentos en que propugnadores e impugnadores no han hecho otra cosa que discutir la parte externa del dictamen, en cuanto se refiere al estado legal o convencional en que la Cámara habrá de desenvolverse al aprobar íntegramente el dictamen o al regatear las facultades que por su carácter revolucionario pretenden otorgarle las extremas izquierdas parlamentarias.

Espérase, y ciertamente con no mucha expectación, el instante del pronunciamiento; pero bien fácil era de prever una nueva dilación, una derivación al fijar el Gobierno su posición en este problema. Alcalá Zamora la ha definido, y su discurso ha causado decepción en los sectores avanzados.

Para un Gobierno homogéneo, la cuestión no tendría otra importancia que arriesgar su existencia en una declaración clara y terminante, y esto con muchas posibilidades de éxito. Pero para el Gabinete que preside el señor Alcalá Zamora la dificultad estribaba en no despertar recelos, ni mucho menos atraerse la desautorización de los partidos políticos representados en el Gobierno. El señor Alcalá Zamora ha hecho un discurso en cuya primera parte acaso haya pecado de conceptuoso. La Cámara le ha escuchado con atención hasta el final. Seducido por esta actitud, el jefe del Gobierno se ha atrevido a aclarar su criterio de un modo rotundo. Su palabra estaba inspirada por un afán de convicción, y por ello no ha vacilado en atraer sobre sí el rayo jupiterino, si al final legraba su propósito: llevar al ánimo de los diputados la necesidad de reflexionar serenamente para que la Cámara no pueda convertirse en instrumento de la venganza demagógica.

Ciertamente, don Miguel de Unamuno, que se precia de conocer al pueblo, en cuya entraña ha introducido el escalpelo de su ciencia psicológica, tiene razón para afirmar que este problema de las responsabilidades no concentra típicamente la atención de las masas, gran parte de las cuales se consideran satisfechas con el derrocamiento del régimen y a las que únicamente interesa la consolidación de la República por medios legales. Este criterio lo comparten muchos.

No quiere decir esto que se pida el impunitismo, sino sencillamente que la Cámara, formada por la revolución, designada por todo el pueblo, no tiene la suficiente altura para constituirse en tribunal enjuiciador y en brazo ejecutor al mismo tiempo: el jefe del Gobierno ha advertido que el futuro exigirá responsabilidades a un Parlamento que desoyendo la voz del derecho arrolle por todo, considerándose omnipotente, calga en la arbitrariedad.

El Consejo de ministros de ayer

MADRID.—A las once y media de la noche llegó el presidente del Consejo al ministerio de Hacienda, para asistir al anunciado Consejo. Poco después llegaban los demás ministros:

El señor Alcalá Zamora, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—Les extrañará a ustedes verme con cartera, pero este es un lujo que se pueden permitir pocas personas. Después de conocerse mi opinión de 27 de junio y la que he sostenido en la sesión de hoy, se comprenderá que no tengo apego a los cargos.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

A LA SALIDA

A las dos menos diez terminó el Consejo.

El primero en salir fué el señor Lerroux, quien dijo:

—Un anciano como yo no puede soportar estas horas. Me voy a dormir.

El ministro de Hacienda manifestó que el sábado próximo volverían a reunirse en Consejo.

El señor Alcalá Zamora dijo que la mayor parte del Consejo la había invertido él en leer unas cuartillas en las que sólo falta corregir algunos errores taquigráficos.

—¿Y de política?

—Pues—contestó—de política no hemos hablado nada; no hay más que lo que se dice en la nota oficiosa.

El señor Nicolau interrumpió al presidente, diciendo:

—De política, el presidente habló por todos, aunque ha tenido la debilidad de decir que hablaba por él solo.

El señor Alcalá Zamora agregó:

—Yo no tengo ni un solo diputado detrás de mí, en el Congreso. Ni el subsecretario ni los dos directores generales de mi departamento tienen asiento en las Cortes. Soy un solitario.

LA NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa del Consejo, dice así:

«El Gobierno deliberó sobre el proyecto de bases para la reforma agraria, quedando bastante avanzado el examen, que continuará en el próximo Consejo del sábado.

Al final del Consejo, el Gobierno discutió acerca del debate parlamentario producido con motivo del dictamen de la Comisión de responsabilidades, significando todos los ministros su solidaridad con el presidente del Consejo.

Fué aprobado el texto de la orden ministerial dirigida al Banco de España relacionada con el problema del cambio.»

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

El ministro de Trabajo ha hecho manifestaciones a un periodista, acerca de los proyectos que tiene. Dijo que le preocupa actualmente la constitución del Montepío Marítimo, para lo cual se

171 PLAZAS A OPOSICION

FOMENTO (78).—ECONOMIA (75).—Justicia (18).—Exámenes en enero.—Se admiten señoritas. Programa fácil.—La ACADEMIA JUANES (Gándara, 10), empieza estas clases el 1.º de septiembre.

cuenta ya con una cantidad inicial de 800.000 pesetas.

Igualmente le preocupa la cuestión de reorganización de los Comités Paritarios. También estudia lo relativo a la jornada en los buques de pesca. Se creará una mutualidad de trabajadores del mar y un instituto social del marino con Cooperativas en Galicia, Levante y otros puntos.

Igualmente tiene en perspectiva otros proyectos, de los cuales irá dando cuenta en líneas generales en sucesivos Consejos de ministros.

Los conflictos sociales

Se intensifican los "sabotajes" en Teléfonos

BARCELONA.—En las primeras horas de esta madrugada se advirtió en la central de Teléfonos una avería, que dejó incomunicada a la capital con el resto de España, siendo ésta la más importante de los actos de sabotaje desde que ha dado comienzo la huelga de los obreros y empleados de la Compañía Telefónica.

Hubo, además, noticias de que se trataba de atentar contra la Central de Teléfonos de la plaza de Cataluña, movilizando fuerzas de Seguridad, que no tuvieron necesidad de intervenir.

EN VALENCIA

VALENCIA.—Continúa el conflicto de panaderos. Hoy se llevaron a cabo algunas coacciones.

Se celebran continuas reuniones entre patronos y obreros para llegar a un acuerdo, siendo la impresión optimista.

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Anoche, cuando salían de su servicio varias telefonistas, fueron agredidas por unos desconocidos. Una de estas telefonistas fué agredida bárbaramente por los mencionados individuos cerca del Gobierno civil.

EN BARCELONA

BARCELONA.—El gobernador civil, al recibir a los informadores, les dijo que el conflicto metalúrgico continúa en el mismo estado.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

Garganta, uñas y ojos. Cirugía de cabeza y cuello. Consulta de 10 a 1 y de 8 y media a 8. MEDICINA NUEVA, número 16.

A. ESCOBIO ANDRACA

MEDICO

Neurología. - Enfermedades mentales y de nutrición. Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6. SANTA LUCIA, 16. Tel. 2764.

ABILIO LOPEZ

MEDICO

MEDICINA Y CIRUGIA DE LA MUJER.—PARTOS CONSULTA DE 12 A 2 ATARAZANAS, 16, pral. Teléfono 2365

M. TRIGUEROS

Practicante en Medicina y Cirugía. Callista. Calle Catorce de Abril, 7, pral. SANTONA

A juzgar por las opiniones expuestas, el jefe del Gobierno no estuvo afortunado en su discurso

La sesión de ayer en el Congreso

MADRID.—La sesión de hoy en el Congreso dió comienzo a las cinco y media de la tarde.

Presidió el señor Besteiro. En el banco azul se encontraban los señores Lerroux, De los Ríos, Maura, Alborno, Largo Caballero y Martínez Barrios.

RUEGOS Y PREGUNTAS

En el período de ruegos y preguntas, el señor SOLA formula un ruego en nombre de los diputados gaditanos, insistiendo en lo referente a la inauguración del monumento a las Cortes de Cádiz en dicha capital.

El señor GOMARIZ se interesa porque los maestros laicos sean habilitados, mediante un curso, para el ejercicio de la enseñanza. Se refiere después a los nombramientos de gobernadores civiles y expone la conveniencia de que se tenga en cuenta, en todo momento, el carácter político de los mismos, y no se dé el caso de Alicante, provincia de gran rai-gambre izquierdista, que tiene un gobernador de la derecha liberal. Dice que en Alicante se han devuelto las armas a los somatenistas.

El ministro de la GOBERNACION dice que los nombramientos de gobernadores civiles es como para volver loco a cualquiera; pues apenas los nombramientos han sido hechos, y ya empiezan a surgir las protestas de los enemigos políticos. Si tiene su señoría alguna queja del gobernador de Alicante—añade—, dígalo, que yo procederé.

Respecto a la devolución de las armas a los somatenistas, he pedido informes al gobernador.

El señor GOMARIZ: Las armas se están devolviendo en toda España.

El ministro de la GOBERNACION: Dígame su señoría dónde.

El señor GOMARIZ: En Cataluña.

El ministro de la GOBERNACION: En eso me lavo las manos.

Añade que al Gobierno le basta saber que los gobernadores son republicanos para hacer los nombramientos correspondientes.

El señor MARTINEZ MOYA se refiere a los riegos en distintos pueblos, exponiendo la grave situación de los obreros del campo.

El ministro de FOMENTO justifica y explica las medidas que han sido adoptadas en aquella provincia. Señala que estas medidas del Gobierno se adoptaron al tener conocimiento de algunos actos abusivos que allí se cometían.

El señor MARTINEZ MOYA rectifica y se refiere a la concesión de siete millones de metros cúbicos de agua a los regantes de Levante, diciendo que con ello se defienden intereses políticos muy afectos al ministro de Fomento. Hay que tener en cuenta que en la Sociedad de Riegos de Levante, beneficiada extraordinariamente con esta concesión, hay personas íntimamente ligadas con el ministro de Fomento.

El ministro de FOMENTO: Eso es absolutamente inexacto.

El señor MARTINEZ MOYA dice que no es la Sociedad de Riegos de Levante la que utiliza estos riegos, sino que son personas que no pertenecen siquiera a Murcia.

Se refiere a la visita que hizo al ministro de Fomento una Comisión de Alicante, presidida por el señor Pérez Torreblanca, hermano del director de Agricultura.

El señor PEREZ TORREBLANCA.—No es pariente mío.

El ministro de FOMENTO.—Cuando su señoría guste, puede explicar una interpelación que yo contestaré. Insiste una vez más en justificar las medidas que por el Gobierno fueron adoptadas. En cuanto a que el ministro de Fomento

haya podido dictar disposición alguna que favorezca a persona o entidad que le afecte directamente, es completamente falso. Quiere creer que el señor Martínez Moya no ha querido agraviarme, pero que ha cometido una ligereza.

El señor MARTINEZ MOYA.—Los riegos son de Alicante.

El ministro de FOMENTO.—Yo no tengo nada que ver con Alicante ni soy diputado por aquella provincia.

El ministro de HACIENDA sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley concediendo franjas de terreno a los Ayuntamientos de Santander y Vitoria para la construcción de parques infantiles.

Terminada la lectura de estos proyectos de Ley, continúa la interpelación del señor Jiménez sobre la huelga de la Telefónica.

El ministro de la GOBERNACION dice que el origen del conflicto en la Compañía Telefónica, fué debido al no reconocimiento de personalidad a la Confederación Nacional del Trabajo, con la exclusión de otras Sociedades obreras. Señala que si esta personalidad hubiera sido concedida a la Confederación Nacional del Trabajo, entonces, los delegados del Sindicato de Teléfonos se hubieran convertido en interventores y fiscalizadores de la marcha interna de la Compañía. La huelga, en efecto, se suspendió cuando se celebraron las elecciones, es cierto, pero ello no fué debido a petición alguna que formulara el Sindicato, sino por la hostilidad con que la declaración del conflicto hubiera sido recibida en toda España. La huelga, desde los primeros momentos, se inició violentamente. Hasta tanto, que los actos de sabotaje que se ha venido cometiendo, han causado daños que se elevan a más de tres millones de pesetas. Como consecuencia de estos actos de sabotaje, anoche estuvo interrumpida la línea con Barcelona durante más de tres horas.

Desde el primer momento en que se planteó la huelga, el Gobierno se ofreció a intervenir, contestando la Confederación Nacional del Trabajo, que ella trataba de poder a poder con la Compañía y que se entendían directamente con ella. El Gobierno por otro lado, hasta el día 20 de junio, o sea quince días después de planteada la huelga, no ordenó a la Compañía que adoptara la determinación de dejar cesantes a los empleados que no presentaran las solicitudes pidiendo el reintegro en la Compañía. Después de esto, se intentó que el Gobierno interviniera en el asunto, y me opuse. Los que presentaron instancias solicitando el reintegro, de acuerdo con lo ordenado por el Gobierno, se reintegraron a sus trabajos, y que el Gobierno sena, no han sido objeto de represalia alguna por parte de la Compañía. Yo, desde luego, no aconsejaría nunca que la Compañía pueda ajustarse a las instrucciones que le sean dadas por aquellos que tienen perdida la huelga.

El señor JIMENEZ rectifica. Dice que, en efecto, se pretendió obtener el reconocimiento de personalidad para la Confederación Nacional del Trabajo, pero sin exclusión alguna de Sociedad obrera de ninguna clase. Tampoco es cierto que se pretendiera con ello convertir a los delegados de la C. N. del T. en interventores y fiscalizadores de la marcha interna de la Compañía, sino que lo que simplemente se pretendía era que existiera en ella representación de ambas partes; es decir, de los obreros y de la Empresa. Dice que está él solo en la Cámara para defender a los obreros. Mas, sin embargo, son más de ocho los que pueden y deben defenderlos, porque están obligados a ello.

(Varias voces: Que se digan los nombres).

El señor JIMENEZ: Los Cámara, Gil Cámara y don Melquíades Alvarez.

(Una voz: Esos no son más que tres).

El señor JIMENEZ: Y el señor Lerroux.

Añade que su interpelación no constituye, ni mucho menos, una amenaza al Gobierno de la República. Las violencias a que se ha hecho referencia y los actos de sabotaje, no se realizaron al plantearse la huelga. Vinieron después. Además, yo puedo demostrar a la Cámara que cuando la Compañía no puede prestar servicio en una comarca, simula averías. Por otro lado, existe el hecho de que en una ocasión la Compañía despidió, según dijo por exceso de personal, a cuatrocientos obreros, admitiendo luego a mil más, que fueron recomendados por distintos elementos del Gobierno de la primera dictadura.

(Una voz de una tribuna: ¿Y qué hizo entonces el Sindicato?)

El señor JIMENEZ insiste en que se debe estudiar con la mayor celeridad el asunto para darle lo más pronto posible una solución. Añade que se quiere dar al país la sensación de que la huelga se halla terminada, pero no hay que olvidar que las Centrales Telefónicas están convertidas en la actualidad en cuarteles de la Guardia civil, y esto es la prueba patente de que la huelga, a pesar de que se quiera dar la impresión contraria, no ha terminado todavía. Insiste nuevamente en que es preciso estudiar y resolver el asunto cuanto antes.

El ministro de la GOBERNACION.—El Gobierno, por su parte, ha puesto todos los medios a su alcance para evitar los males de que ahora se lamentan. En varios números de "Solidaridad Obrera" se excita a los huelguistas a cometer actos de violencia, y solamente este hecho me serviría de argumento más que sobrado para aplastar a su señoría. Respecto a los actos de sabotaje, pasan de setenta los sumarios que han sido instruidos, y en todos ellos aparecen como principales culpables los elementos huelguistas.

El presidente de la CAMARA dice que aún tienen que intervenir en el debate los señores Soriano (don Rodrigo) y Saborit, que tienen perdida la palabra, y pide que se aplaque la discusión del asunto hasta mañana.

El comandante JIMENEZ dice que cuando la Confederación Nacional del Trabajo solicitó reanudar las negociaciones para que pudieran reintegrarse al trabajo los huelguistas, se encontraron algunas dificultades y oposiciones para ello.

El presidente de la CAMARA dice: Se suspende el debate.

El señor SORIANO: Muy bien.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin debate un dictamen y se toma en consideración una proposición por la que se solicita que la Ley de Justicia militar sea incorporada al Código ordinario.

Continúa el debate sobre el dictamen emitido por la Comisión de responsabilidades.

El señor MADARIAGA rectifica brevemente.

Don LUIS DE TAPIA dice que el pueblo desconfía grandemente de la Cámara porque teme que va a ser engañado nuevamente como ya lo fué al tiempo de exigir responsabilidades contra aquellos que atentaron anteriormente contra la Patria. Debeis dar al pueblo la garantía que sea precisa, de que esta vez se hará justicia de verdad para que se desvanezca ese temor del pueblo que se cree que nuevamente va a ser objeto de engaño. El pueblo quiere justicia clara y seca, pero no cruel. El ministro de la Gobernación ha dicho que él no es impunitista y es preciso que se diga aquí públicamente qué quiere decir esa frase de impunitista.

El ministro de la GOBERNACION desmiente que él haya dicho que no es impunitista.

Don LUIS DE TAPIA dice que la exigencia de responsabilidades depende

mucho de la forma en que se liquide el pasado de la dictadura. (Grandes aplausos.)

El señor SANCHEZ ROMAN abre por la exigencia de las responsabilidades, estimando que deben ser exigidas primeramente las que sean consideradas como contraídas por delitos de alta traición. Algunas de las teorías que aquí se han apuntado para la exigencia de responsabilidades, deben ser tenidas muy en cuenta, pues únicamente servirían para frustrar precisamente esas responsabilidades que deben ser exigidas por la Cámara.

Señala el orador que el tipo de responsabilidades derivadas de los hechos de alta traición, no ha pasado siquiera por el pensamiento de los miembros que integran la Comisión. Por eso el dictamen discrepa algo de mi tesis. Deben exigirse todas las responsabilidades, encuadrando en ellas las del jefe del Estado, que es uno de los responsables por haber dado lugar a un atropello al incautarse del Poder arbitrariamente personas que cometieron esos hechos, conjuntamente con algunos colaboradores. En cuanto a los secretarios de Despacho, también deben ser considerados como autores de delitos de alta traición.

Termina el señor Sánchez Román pidiendo que se exijan las responsabilidades por el procedimiento que indica; es decir, empezando por los que sean considerados como delitos de alta traición. Dice que hubo un Gobierno de dictadura a quien deben exigirse esas responsabilidades; pero que es indudable que hubo alguno o algunos ministros que no cometieron delito de alta traición. Por tanto, la Comisión, a su juicio, debe hacer una distinción de lo que sean delitos de alta traición y de otra clase.

El señor GUERRA DEL RIO: No es eso.

El señor SANCHEZ ROMAN pregunta a la Comisión si cree en los delitos de alta traición cometidos por los ministros del Gobierno Berenguer. Insiste en que es preciso dejar bien sentado lo que es delito de alta traición y cuáles son los delitos comunes, que, indudablemente, han de ser juzgados por los Tribunales ordinarios. En todos los procesos, directa o indirectamente, debe entender el Parlamento. Termina diciendo que es preciso, por todos los medios, que sea posible exigir responsabilidades a todos los que delinquieron, para evitar el peligro de que sobrevenga una nueva Dictadura.

El señor GUERRA DEL RIO, de la Comisión, dice que ésta no tiene más empeño que el de la exigencia de responsabilidades. Dice que en cuanto a las responsabilidades del Gobierno de la Dictadura, deben ser exigidas a todos los que formaron parte de él, porque el hecho de formar parte de aquel Gobierno ya constituye un delito.

El señor BUJEDA, también de la Comisión, señala que ésta quiere y debe dejar bien sentado que ella no considera impunitistas a los señores diputados que opanzan reparos al dictamen que ella ha emitido. Conviene insistir en que una de las principales bases para la exigencia de responsabilidades es el establecimiento de la diferencia que pueda existir entre los delitos de carácter político y los de gestión, por que él estima que también los de gestión son delitos políticos. Por ejemplo, el contrato de la Telefónica, el de los Saltos de Alberche, el del ferrocarril de Ontaneda-Catalayud y otros. Contestando al señor Madariaga, dice que las responsabilidades deben ser exigidas por la Cámara, porque lo contrario significaría tanto como que no se tiene confianza en ella.

Carlos R. Cabello

En la Crea de Maternidad, de diez y media a once y media (gratuita). En el Sanatorio de Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cañadío, 1, 2.º, de una y cuarto a dos y media. Excepto los días festivos.

EUROPOS, NUM. 1.—TELEFONO 18-22

Discurso del jefe del Gobierno

El señor ALCALA ZAMORA empieza su discurso justificando ante la Cámara la magnitud del problema que es objeto de debate, y señala la dificultad tan enorme que es preciso vencer para la exigencia justa de las responsabilidades. Advierte que es preciso aclarar debidamente el debate y que para ello hay dos procedimientos: saber lo que es responsable primeramente y lo que no es. Dice que no debe existir el menor motivo de desconfianza en la labor realizada por la Comisión. Advierte que son muy frecuentes los errores judiciales y que la historia nos demuestra en muchísimos puntos que siempre que existe deficiencia en la actuación, la defensa es más eficaz. Dice que debe existir libertad de derecho para la exigencia de las responsabilidades, pero de un derecho bien entendido, porque son dos las formas de derecho: el derecho de forma y el derecho de fondo.

Vuelve a negar que existan motivos de desconfianza en la Comisión, y asegura que él tiene más confianza en la Comisión, como juez, que en él mismo.

En los miembros de la Comisión existe ánimo para juzgar. En mí, no. Niega la creencia de que la Cámara pudiera convertirse en tribunal. La idea siempre estuvo alejada de su espíritu. Hasta tal punto, que cuando redactó el decreto de convocatoria de elecciones constituyentes, no pensó ni por un momento en ello.

Explica a continuación la forma en que concibe a la Cámara convertida en Tribunal, con todas sus consecuencias naturales, y dice que no concibe a ésta convertida en Tribunal, por su grandeza y por su soberanía.

En este pleito de las responsabilidades, frente a la majestad de la Cámara, la majestad que pueda ser juzgada. La historia nos viene a señalar la inconveniencia de que la Cámaras se conviertan en tribunales depuradores de responsabilidades, que solamente pueden llevar a cabo esta misión con una extremada benevolencia que empañaría la majestad misma de la Cámara, que tendría que sacrificar mucha de su autoridad.

Estima, por tanto, que las Cortes no son aptas para juzgar.

Se extiende en consideraciones acerca del derecho político, para señalar que lo que ha ocurrido ahora con respecto a las responsabilidades es lo que nos viene a demostrar la tradición en otros países. Además, para que la Cámara se erigiera en tribunal depurador de estas responsabilidades, se tendría que abrir un período que dificultaría mucho la labor a ésta encomendada.

Por otro lado, en el caso de entregar las diligencias de lo actuado a un tribunal ordinario formado por jueces que actuaron durante la época de esclavitud dictatorial, habría que ver y establecer parangón con los resultados y considerandos y con las sentencias redactadas y firmadas por ellos mismos y que se publicaron entonces.

Si no conociese concretamente a los culpables para que las Cortes erigidas en tribunal pudieran juzgar sin el detrimento natural de la justicia, ¿qué solución queda? Si han de ser las Cortes las que juzguen a los autores de delitos a quienes alcancen responsabilidades, yo pediría que este debate se prolongara lo suficiente para aclarar los verdaderos tipos de responsabilidades y saber de los culpables. Solamente entonces, las Cortes estarían en trance de fallar. Pero la Cámara, antes de buscar una solución concreta, tendría de seguro que prorrogarse indefinidamente y permanentemente, sustituyendo nuevos diputados a los que murieran. Insisto, por tanto, en que hay tres soluciones: ante las Cortes, que tendrían que empequeñecerse; ante los Tribunales, que quizá no se hallarían en condiciones de funcionar con las debidas garantías, o ante otros tribunales especiales.

Otro problema que ha de dar seguramente lugar a un amplio y hondo debate es que la Comisión opone algunas dificultades al régimen de ley que habrá de imperar en esta exigencia de responsabilidades.

Se extiende en algunas consideraciones acerca de la merma de derecho de la Cámara si ésta se convirtiera en tribunal y acerca de las revoluciones política y social. Estima que en la realización de esta última existen muchos peligros.

Se muestra enemigo de la imposición

de penas temporales, que es poco menos que imposible el cumplirlas, y dice que al que únicamente se podrían exigir responsabilidades desde que cayó la Dictadura sería al ex rey. Pero es preciso reconocer que la instrucción de este proceso puede convertirse en una grave amenaza, no solamente para las Cortes, sino también para el Gobierno. Es indudable que el ex rey sería el primero que tendría que ser juzgado, pero antes de hacerlo, debe darse cuenta la Cámara del peligro que para ella amenazaría la instrucción del proceso. (Rumores en distintos sectores de la Cámara.)

Todo lo que queda después de ser juzgado el ex rey son delitos comunes que no por serlo deja de ser difícil la responsabilidad que de ellos se derive.

Señala algunas de las dificultades que la instrucción de estas responsabilidades ofrecería, y señala que, como consecuencia de los delitos, los mayores castigos que se podrían imponer serían de cuarenta años de prisión. A no ser que se produjera un milagro de prolongarse la vida de los inculcados para que cumplieran las condenas que les fueron impuestas como consecuencia de los delitos cometidos.

Además entiende que las responsabilidades deben hacerse extensivas por los medios que sean posibles a los que se hallan declarados en rebeldía por las irregularidades que pudieran haber cometido durante su gestión.

El presidente del Consejo termina diciendo que todo cuanto manifestó en su discurso es una opinión personal suya, siendo por tanto inculcable que recababa para sí la responsabilidad que se pudiera derivar de sus manifestaciones.

He aconsejado a la Cámara lealmente y espero que ésta obre en todo momento con serenidad y no se olvide que es muy posible y hasta suele ser frecuente que cuando se va en busca de responsabilidades, de rechazo puede caerse en ellas mismas. Y esto dice que será muy grave en estos momentos para la República.

CONTINUA LA SESION

El discurso del presidente del Consejo, que según se observa fácilmente ha causado decepción, es acogido con algunas palmas tibias en los escaños de la derecha, y algunos otros muy aislados.

Hay una intervención de don RODRIGO SORIANO que no se percibe. Pero esta intervención da lugar a un formidable escándalo. Intervienen varios señores diputados, que se cambian imprecaciones entre sí.

El señor CRTEGA GASSET (don José) se levanta de su escaño y dirigiéndose a don Rodrigo Soriano en actitud amenazadora, se oye claramente que le dice: ¡A callar! Ante todo están las necesidades morales.

El señor BESTEIRO dice que la Comisión tiene la palabra para manifestar lo que desea con relación al dictado en responsabilidades.

El presidente de la Comisión de responsabilidades, don CARLOS BLANCO, se levanta y dice que la Comisión va a retirarse para deliberar. Se suspende un momento el debate y se reanuda a las diez.

El señor BESTEIRO dice que la Comisión ha acordado no alterar el espíritu ni la esencia del dictamen sobre responsabilidades. Pero que tiene que formular algunos informes respecto a los discursos que se han pronunciado en pro y en contra del dictamen. Así lo acuerda. El presidente recomienda a los miembros de la Comisión que lo hagan para mañana con objeto de terminar el asunto, y se levanta la sesión a las diez y cinco minutos de la noche.

OPINIONES AL DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Hemos interrogado a varias personalidades acerca de su opinión respecto al debate de hoy y al discurso del presidente del Consejo.

Don José Ortega y Gasset nos dijo que la discusión del dictamen de la Comisión de responsabilidades había sido falsa. Que se habían expresado durante ella distintos puntos de vista, pero que concretamente no se había llegado a ningún acuerdo. Ese es, a mi juicio, el defecto de la Cámara.

No se hallaba satisfecho con el discurso del presidente del Consejo, y ter-

La agitación política en Cuba

La suerte les fué ayer adversa a las tropas rebeldes

MIAMI (Florida).—Viajeros llegados a ésta procedentes de Cuba, dan cuenta de que el Gobierno ha llamado a filas a todos los antiguos oficiales y a los jóvenes mayores de dieciséis años.

Se lucha en Holguín y se combate violentamente en Gibara.

MAS NOTICIAS

HABANA.—Se dice que en el último encuentro habido entre los adictos y los rebeldes resultaron muertos muchos de éstos. Entre los muertos se ha comprobado que había muchos alemanes, norteamericanos, polacos y negros.

Los rebeldes se han hecho fuertes en la ciudad de Gibara. Ante el ataque de las tropas leales, muchos de ellos han retrocedido, pero se han guarecido en un túnel cercano, donde continúan reponiéndose.

UN BOMBARDEO

LA HABANA.—El cañonero "Patria" ha bombardeado el cuartel de los guardas rurales, donde se hallaban concentrados los rebeldes. Aunque no se tiene confirmación de la noticia, se dice que en el combate último entre las tropas adictas y rebeldes en Gibara, hubo 600 muertos.

COMUNICADO OFICIAL

LA HABANA.—El Gobierno ha facilitado a la Prensa un comunicado oficial

LA FIESTA DE LOS TOROS

LA CORRIDA DE AYER EN BILBAO

BILBAO.—Se lidiaron toros de la ganadería de doña Carmen de Federico, para los diestros Cagancho, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

Primero.—Cagancho lancea vulgar. Ortega es ovacionado en lances. También es aplaudido Cagancho en un quite. El gitano hace una mala faena de muleta. Media estocada, un laponazo y el dorso dobla.

Segundo.—Vicente Barrera hace una faena buena. Media estocada, un pinchazo hondo y tres intentos de descabello.

Tercero.—Ortega se luce en verónicas. Con la muleta hace una buena faena de muleta. Mata de una estocada en todo lo alto y descabello (Ovación.)

Cuarto.—Cagancho es ovacionado en lances. Con la muleta empieza bien, dando algunos naturales estupendos; pero luego se desconfía. Mata de dos pinchazos y una estocada hasta las cintas. (División de opiniones.)

Quinto.—Barrera es ovacionado con la capa. Con la muleta hace una buena faena y mata de una estocada corta, un poco tendida, y descabello al segundo intento.

Sexto.—Ortega muletea mal, para dos pinchazos y un mandoble atravesado.

minó diciendo que el dictamen seguramente será reformado en algunos puntos esenciales.

El señor Marraco: Alcalá Zamora está caído.

—¿El Gobierno?
—No. El solo.

El señor Unamuno dijo que la verdad es que el pueblo no siente ya el problema de las responsabilidades. Lo sintió para hacer la revolución. Pero ahora ya no le interesa.

El ministro de Fomento dijo que la votación del dictamen de la Comisión tenía que ser libre, porque una votación colectiva podría traer consigo una crisis.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) manifestó que no se hallaba conforme con el discurso del señor Alcalá Zamora. Si el dictamen no queda como lo tiene acordado la Comisión, él dejará de formar parte de la misma.

en el que da cuenta de que los rebeldes han sido expulsados de Gibara por las tropas leales. Se añade en el comunicado que los revoltosos dejaron abandonadas cincuenta y siete ametralladoras, gran cantidad de fusiles y más de un millón de cartuchos.

El número de muertos y heridos se dice que son muchos.

Pedro Gago Lázaro

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

Consulta de 12 a 1 en Atarazanas, 12, primero y de 4 a 6 en Compañía, 22.

Política inglesa

El Comité ejecutivo del partido laborista

LONDRES.—Se reunió el Comité ejecutivo del partido laborista, asistiendo a la reunión los señores Macdonald y Henderson.

Se adoptaron diferentes acuerdos, entre ellos el de dejar en absoluta libertad de acción al Gobierno para la solución de determinados asuntos. Mañana volverá a reunirse el Comité.

G. Iñigo

OCULISTA

VELASCO, número 7 - Teléfono 20-87

Buenos Aires

Las cantidades desfalcadas por el ex presidente Irigoyen

BUENOS AIRES.—La Comisión investigadora del Gobierno que entiende en los bienes desfalcados por el ex Presidente Irigoyen, ha declarado que la cantidad desfalcada por éste durante el tiempo que ostentó la Presidencia se hace ascender a más de cincuenta y ocho millones de pesos.

BANCO DE SANTANDER

Fundado en 1857

Caja de Ahorros

Establecida en el año 1878
Capital... 10.000.000 de pesetas
Reservas... 8.500.000 pesetas

SUCURSALES:

Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Roldosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares

FILIAL:

Banco de Torrelavega (Torrelavega), con sucursales en Cabezón de la Sal y Mollado.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAJA DE AHORROS

Disponible a la vista, 3.50 por 100 de interés anual, hasta 25.000 pesetas.

CARTILLAS ESPECIALES

Disponible con ocho días de preaviso 4 por 100 de interés anual, hasta 10.000 pesetas. Los intereses se liquidan por semestres.

CUENTAS CORRIENTES, a la vista, 2.50 por 100 de interés anual. Id. Id. 8 días preaviso, 3 por 100 de interés anual.

DEPOSITOS, a TRES meses, 3.50 por 100 de interés anual. Id. a SEIS meses, 4 por 100 de interés anual.

Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interés variable.

NOTICIAS Y SUCESOS

Un tren hiere gravemente a una mujer en Astillero

LAS TAREAS DE AYER EN LA CLINICA MUNICIPAL

En la Casa de Socorro de la calle de la Enseñanza fueron asistidas ayer, hasta las siete y media de la tarde, las personas que se citan a continuación y de las lesiones que se determinan:

Miguel Sánchez Mazorra, de 33 años, jornalero, de una herida contusa, con pérdida de uña, en el dedo medio de la mano izquierda. Por accidente de trabajo en la zona marítima.

Salvador Cavada Pérez, de 18 años, de una fuerte contusión en el costado izquierdo y en la cadera del mismo lado. A consecuencia de una caída en el sótano del Hotel Ignacio.

Ramón Ruiz Díaz, de 30 años, jornalero, de una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda. Se cortó.

Rafael Murillo de la Iglesia, de 9 años, de heridas por mordeduras de perro en la región lumbar y en la mano y rodilla derechas. El suceso tuvo lugar en la calle de Francis o Palazuelos, y del mismo se cursó el parte oportuno al Juzgado municipal correspondiente.

María Callejo Surano, de 6 años, de una herida contusa en el lado derecho de la región frontal. Producida por una caída en la vía pública.

José Don Fernández, de 50 años, de contusiones erosivas en los dedos de la mano derecha. Casual.

NINA ATROPELLADA POR UN CICLISTA

A las siete de la tarde de ayer fué asistida en el cuarto de curas de la calle de la Concordia la niña de diez años Mercedes Alonso Hernández, con domicilio en la calle de San Luis, a la cual atropelló un ciclista en la calle de Burgos.

Presentaba una herida incisa en el antebrazo derecho y otra en la pierna derecha, de no mayor importancia, al parecer.

Pasó a su casa por su pie, no sin antes declarar, muy formalita, que la culpa del atropello la tenía ella.

NUEVO JEFE DE SEGURIDAD

Se posesionó ayer de su cargo de jefe de las fuerzas de Seguridad, en esta población, el teniente don Lino Alonso Murza, el cual ha tenido la deferencia de comunicárnoslo así.

Correspondemos gustosos a la atención y le deseamos grandes aciertos en el desempeño de las labores que le están encomendadas.

NETOGLASS

Limpia y brillante metales, muebles y cristal.

MALTRATO Y LESIONES

Por la Guardia civil del puesto de Vega de Pas han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado correspondiente, Marcos Oria Martínez, de 58 años de edad, casado, labrador, y su hijo Segismundo Oria Maza, de 25 años, soltero, como presuntos autores de la agresión a la vecina del barrio de Andaruz, Eleanorinda Sáinz Maza, de 28 años, casada, a la que produjeron una herida en la cabeza y diferentes lesiones en distintas partes del cuerpo.

La agresión fué realizada cuando las tres discutían acerca de la propiedad de una mula.

ATROPELLADA POR UN TREN

Nos informa nuestro activo correspondiente en Astillero:

«Por la mañana y por la vía general de la línea de Bilbao, bajo el puente de La Planada, cruzaba una mujer, Matilde San Miguel, de 33 años, pescadera, casada con Félix Ca-

rrera, y ambos vecinos del pueblo de Linao.

Al percatarse Matilde de la proximidad de un tren de mercancías, pasó a la vía opuesta, en el preciso momento en que llegaba el tren 72 de Marrón.

La locomotora dió a la desventurada mujer un terrible golpe, lanzándola varios metros.

Auxiliada con toda rapidez, fué reconocida de primera intención por el médico don Aurelio González, quien, en el mismo convoy, la acompañó a Santander hasta su ingreso en la Casa de Salud Valdecilla.

Las heridas que presenta Matilde San Miguel, son de carácter gravísimo.

En el triste suceso han intervenido las autoridades pertinentes.»

EL COMISARIO DE POLICIA TRASLADADO A CADIZ

Han llegado a este Gobierno civil las órdenes de traslado del comisario de Policía de esta capital, don Miguel Leal de Ibarra.

Este señor ha sido destinado a Cádiz.

EXTRAVIO

de un billete kilométrico, de doce mil kilómetros, fechado en primeros de abril. Se ruega a quien lo haya encontrado se sirva entregarlo en Burgos, 3, almacén de tejidos, donde se le gratificará.

Vida obrera

SOCIEDAD DE ALPARCATEROS

Se convoca a todas las compañeras y compañeros a una reunión que se verificará hoy, viernes, a las siete de la noche.

Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, se les recomienda la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL GAS, ELECTRICIDAD, AGUAS Y SIMILARES

Se convoca urgentemente a todos los compañeros de la Compañía Lebon a una reunión que se celebrará hoy, a las siete de la tarde, para tratar de un asunto relacionado con el contrato de trabajo.

DEPENDIENTES DE COMERCIO. — MITIN SOCIETARIO

El próximo domingo, día 23, a las once y media de la mañana, en el Pabellón Narbón, se celebrará un importante acto de propaganda societaria, a cargo de los compañeros Cipriano González, Feliciano Leiza y el culto profesor del Magisterio don Antonio Berna.

La entrada será pública.

UN REGALO

de gusto delicado y al precio deseado para obsequiar a las Asuaciones, lo hallaréis en la Casa

E. PEREZ DEL MOLINO S. A.

Sección de Perfumería Compañía número 3

Perfumes, Collares, Pulseras, Máquinas fotográficas y otros artículos propios para regalo.

BEBED



RIOJA UZCUDUN

SANTANDER



¿usted fuma?...

Cuide del contenido de su petaca..., pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles,

G. RODRIGUEZ PRIETO
Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA
Visite usted nuestra exposición permanente
Puerta la Sierra, 4 SANTANDER

CERVEZAS

LA BEBIDA HIGIENICA POR EXCELENCIA. ALGUNOS ENTUSIASTAS LLEGAN A LLAMARLA EL PAN LIQUIDO.

NADA MEJOR, NI MAS AGRADEBLE, CUANDO ES SERVIDA FRESCA; NINGUNA OTRA BEBIDA FORTALECE Y ALIMENTA COMO UNA BUENA CERVEZA.

S. A. CERVEZAS DE SANTANDER

ELABORA EN TODAS SUS FABRICAS LAS SELECTAS CLASES «DOUBLE-BOCK», «IMPERIAL ALEMANA» Y ESTILO «MUNICIL». LA EXQUISITA CERVEZA DE BARRIL SE SERVE EN TODOS LOS CAFES Y BARES DE SANTANDER.

PEDIDLA SIEMPRE

B O L S A S

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

La cuestión monetaria sigue siendo el tema de actualidad, girando alrededor de él todos los comentarios. La reserva que se guarda respecto al particular, es impenetrable, y ello es causa de que se hagan comentarios para todos los gustos.

Algún periódico acoge, dándole carácter fidedigno, la posibilidad de que la reforma consista en la supresión del Centro de Contratación de Moneda y la creación de doble moneda, una de carácter exterior, con la garantía del oro del Banco de España, y otra interior, de curso forzoso, y, como es natural, sin garantía alguna.

Respecto a la desaparición del Centro de Moneda, no estaría mal, en principio, ya que tal organismo, por carecer de medios propios de defensa del cambio, queda reducida su misión a la compra-venta de toda clase de divisas, con las restricciones señaladas en las disposiciones vigentes, constituyendo, en realidad, un verdadero monopolio que ha producido grandes trastornos a la Banca, a la Industriay al Comercio.

Respecto a la creación de la doble moneda, no queremos ni podemos creer que tan descabellado plan haya sido ni siquiera pensado en serio por nadie. Una moneda exterior, con garantía y convertibilidad en oro, a tanto equivaldría como a una estabilización de hecho, sin preparación, base ni fundamento, que habría de realizarse por encima de las leyes y del Banco de España. Y esto, un Gobierno, por muy dictatorial que sea, no puede hacerlo, por sí y ante sí, sin la aprobación de las Cortes.

Por otra parte, la moneda de circulación interior de curso forzoso, ¿qué poder adquisitivo tendría careciendo totalmente de una garantía oro? No queremos pensar en el panorama que se presentaría si esto fuese una realidad. ¿A dónde irían a parar los precios de las cosas, que al fin y al cabo representan un valor oro, y a dónde el precio de la vida? No hablemos de los sueldos y jornales ni de los conflictos sociales que crearía la insostenible situación a que este desaguisado habría de conducirnos, ni de la desaparición de la industria, que habría de pagar sus primeras materias en oro y cobrar los productos elaborados en un papel con el nombre de moneda. En Rusia se creó también la doble moneda; pero, francamente, no creemos encontrarnos en el caso de los Soviets, ni en la situación de crear moneda a todo pasto como hizo Alemania con el antiguo marco.

Este panorama desconsolador no habrá pasado desapercibido al Gobierno ni al señor Carabias, gobernador del Banco de España, y por ello insistimos en que no podemos creer en que la reforma monetaria pueda consistir en esto ni en algo parecido.

Respecto a los mercados de valores, prosiguen en su mejor orientación, presentándose la demanda más abundante.

En Madrid, los valores del Estado acusan firmeza, ganando medio entero el Amortizable, 3 por 100, y las Cédulas hipotecarias no varían. El sector más favorable es el de especulación, reponiendo sus cambios todos los valores que se cotizan. Entre las ferroviarias, para las que abunda el dinero, suben nueve pesetas los Nortes y quince los Alicantes. Azucareras ganan un entero, medio los Españolas, diez pesetas Explosivos, quince céntimos las Telefónicas y dos enteros las Rif, portador. Banco de España y Petrolillos, repiten su cambio.

Barcelona cotiza en alza los Amortizables y en baja de un cuartillo el Interior. Entre las Acciones, suben 12 pesetas las Nortes, 13 las Alicantes, un entero Andaluces, dos las Explosivos, quince pesetas el Colonial, un entero las Aguas, y 2,50 los Tranvías.

El cambio internacional se mostró más favorable a la peseta, bajando la libra 1,10, 0,88 los francos, 22 y medio el dólar, 5 y medio el marco y 1,18 la lira.

Bilbao, tras las pasadas fiestas, reanuda sus sesiones con sostenimiento y mejora de consideración en algunos sectores, como el Norte, que sube 30 pesetas, y 20, Explosivos. Viego e Ibéricas repiten cambio y Hornos suben un punto.

COTIZACIONES

SANTANDER

Amortizables, 5 por ciento, 1927, sin impuestos, a 88'75 por ciento; pesetas 50.000.

Acciones

S. A. Electra de Viego (Viejas), a 690 pesetas; pesetas 10.000.

Obligaciones

S. A. Electra de Viego, 5 por ciento, a 82'75 por ciento; pesetas 4.000.

DEI

Polvos americanos. GARANTIZADOS

LA MEJOR DE ESPAÑA

Rioja «Do. X»

Depositario en España:

RODERO

Santa Clara, 9 - Vinos - Tel. 32-3

Servicio semanal para Astillero y Mallaño de los exquisitos vinos de esta Casa.

BILBAO

Acciones

Ferrocarriles del Norte de España, 305.

Ferrocarriles Vascongados, 385.

Electra de Viego, 590.

Hidroeléctrica Ibérica, 675.

Altos Hornos de Vizcaya, 401.

Compañía Telefónica Nacional, 100'50.

Unión Española de Explosivos, 600.

Obligaciones

Ferrocarriles del Norte de España, primera, 58.

Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1921, 75.

DEI

Si tiene cucarachas es porque quiere.

EN

Anuncios Populares

a

0,65 y 0,95

encontrará usted algo que le interese

DE MADRID	DIA 18	DIA 20
Interior, serie F	60 00	60 00
» » E	61 25	61 25
» » D	61 25	60 00
» » C	61 25	60 00
» » B	61 25	61 25
» » A	61 25	60 00
» » G y H	61 25	60 00
Amortizable 1928, 3 %	60 00	61 50
» » 4 %	72 00	72 00
» » 4,50 %	81 00	80 00
Amortizable 1920, F	80 50	80 00
» » E	00 00	00 00
» » D	00 00	00 00
» » C	00 00	80 50
» » B	80 50	80 50
» » A	00 00	80 50
» 1917	73 75	73 75
» 1924 5 %	88 75	88 75
» 1927 (c. l.)	00 00	71 60
» 1927 (s. l.)	88 75	88 75
» 1929	88 75	88 75
Bonos oro de Tesorería, 6 por 100	173 50	000 00
Deuda Ferroviaria, 4 y medio por 100	00 00	00 00
Idem id. 5 por 100	88 00	00 00
Hidrográfica del Ebro, 6 por 100	00 00	00 00
Idem id. 5 por 100	00 00	00 00
Cédulas		
» Hipotecario, 4 por 100	07 00	00 00
Idem id. 5 por 100	90 00	90 00
Idem id. 5 1/2 por 100	00 00	95 95
Idem id. 6 por 100	97 50	97 50
Banco de Crédito Local, 6 por 100	81 00	00 00
Idem 5 y medio por 100	00 00	00 00
Id. 5 % (Interprovincial)	75 00	00 00
Acciones		
Banco de España	516 00	516 00
B. Hispano-Americano	000 00	000 00
B. Español de Crédito	000 00	000 00
Banco Central	00 00	00 00
Tabacos	00 00	000 00
Duro-Felguera	64 00	00 00
Azucarera	13 75	00 00
Telefónica (preferentes)	101 00	00 00
Norte	00 00	00 00
Alicante	210 00	000 00
Monopolio de Petróleos	102 50	000 00
Petrolillos	25 00	00 00
Hidroeléctrica Española	154 00	00 00
Alberches	00 00	00 00
Explosivos	590 00	000 00
Chades	00 00	00 00
Obligaciones		
Azucarera (sin estamp.)	00 00	00 00
Alicantes, primera	249 00	000 00
Nortes, primera	00 00	00 00
Asturias, primera	57 00	00 00
Norte, 6 por 100	90 00	00 00
Asturiana Minas, 1919	00 00	00 00
Idem id. 1920	00 00	00 00
Idem id. 1926	00 00	00 00
Idem id. 1929	00 00	00 00
Ponferrada, 6 por 100	00 00	00 00
Fábrica de Mieres	60 00	93 75
Telefónicas, 5 y medio	89 00	89 00
Francos (París)	45 25	44 87
Libras	56 10	55 60
Dollars	11 53	11 815
Marcos	2 745	2 69
Liras	60 50	59 22
Francos suizos	224 80	220 25
Belgas	160 85	157 75

BARCELONA	DIA 18	DIA 20
Interior (partida)	60 50	60 25
Amortizable, 1920, part.	79 00	80 50
» 1917	73 20	73 65
» 1926	60 00	84 50
» 1927 (c. l.)	70 50	71 25
» 1927 (s. l.)	88 75	89 25
» 1929	87 50	00 00
Acciones		
Valencia	58 90	62 20
Andaluces	00 00	45 10
Explosivos	18 50	21 00
Madrid	000 00	121 50
Petrolillos	000 00	000 00
Telefónica (preferentes)	5 10	5 20
101 00	100 75	
Obligaciones		
Nortes, primera	59 00	58 50
dem 6 por 100	91 00	91 00
Asturias, primera	55 50	56 00
Valencianas Norte, 5 1/2	83 00	83 25
Villalbas	59 00	60 00
Almansas	62 50	64 00
Huescas	65 50	63 00
Arisas	00 00	74 00
Aisasvas	68 50	70 00
Alicante, 1.ª	53 50	55 50
» E, 4 1/2 por 100	55 50	58 00
» F, 5 por 100	63 25	68 00
» H, 5 1/2 por 100	69 00	72 00
dem 6 por 100	77 50	80 00
Adajoz	00 00	00 00
Andaluces, 1.ª, 3 % fijo	21 00	20 00
dem 6 por 100	00 00	00 00
dem 4 y medio por 100 (Bobadillas)	00 00	26 00
fratatlánticas, 5 1/2, 1926	00 00	00 00
dem 6 por 100, 1920	00 00	00 00
dem 6 por 100, 1922	00 00	00 00
dem 6 por 100, 1928	00 00	00 00
urias, 7 por 100	00 00	00 00
dem 6 por 100 (Bonos)	00 00	00 00

DUPLEX
PARA IMPRIMIR
PERIODICOS

CENTURETTE
PARA REVISTAS Y OTROS
TRABAJOS

MINERVA
PARA MOTOR Y
PEDAL

VENDENSE
EN ESTE PERIODICO
TODAS MARCHANDO
CORRECTAMENTE

NETOGLASS
«DEI»
De venta: EN DROGUERIAS.

IMPRESOS DE LUJO
«EDITORIAL MONTANESA»
SAN JOSE, 19

GRAN CAFE ANCORA
El mejor de Santander por su gran confort
SALON GRIS
Modernas instalaciones frigoríficas automáticas para la cerveza rubia y la negra alemana legítima en bocks, y para los exquisitos helados (diez clases).
Thés a la Inglesa. Meriendas.
Servicio especial al mostrador de la BARRA AMERICANA.
Especialidad en cocktails y mariscos.
PRECIOS CORRIENTES

HERNIADOS
Gabinete ortopédico, donde se construyen toda clase de aparatos, piernas y brazos artificiales, aparatos para piernas torcidas, aparatos heráuticos sistema «Talismán», garantizando la absoluta contención de la hernia, a precios económicos, bajo la dirección del ortopedista
J. DE GRADO
Plaza de la Esperanza, núm. 1.
Santander.

FAROS
BOCINAS
BUJIAS
Artículos **BOSCH**
ISAAC SANTIAGO
Alfonso VIII, 2 (detrás de Correos)
SANTANDER
TALLERES TIPOGRAFICOS DE
LA «EDITORIAL MONTANESA»
CALLE DE SAN JOSE, NUM. 19.

MARITIMAS

EL TIEMPO EN ESPAÑA

En las oficinas de la Capitanía del Puerto se recibieron ayer, entre otros despachos telegráficos, los siguientes relacionados con el estado actual del tiempo en la Península:

Probables vientos moderados del cuarto cuadrante. Chubascos y marejada.

Parte del Semáforo de Cabo Mayor: Altura barométrica, 762. Termómetro, 21. Viento Noroeste fresco. Marejada del mismo viento. Cielo y horizontes nubosos.

Del Observatorio de Madrid:

Las bajas presiones residen en las Islas Británicas. Otras en el Mediterráneo occidental. Las altas presiones se encuentran al Sur de las Azores. Tiempo probable: en Cantabria y Galicia, vientos moderados del Oeste y chubascos. En el resto de España, vientos del Oeste y cielo bastante claro. Rufas aéreas: del Sur de España, con vientos de la región del Norte y cielo nuboso.

EL TRASATLANTICO «ESPAGNE»

A las cinco de la tarde de ayer, y de regreso de su viaje a los puertos de Habana y Veracruz, llegó a Santander el magnífico paquebote francés de este título, atracando, como de costumbre, a los muelles números 1 y 2 de la zona marítima, en los que dejó abundante pasaje, algunas sacas de correspondencia y varias toneladas de carga general.

En las primeras horas de la noche siguió ruta para los puertos de Plymouth y El Havre.

MAREAS PARA HOY

Fleamares: m. 8'59; t. 9'36.
Bajamares: m. 2'56; t. 3'30.
Diferencia: 50 m., 41 t.
(Para obtener la hora local hay que restar 15 minutos.)

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:
«Joaquina», de Gijón, con carga general.
«Leander», de Amberes, con idem.
«Paco García», de Bilbao, con idem.
«Stromboli», de Bilbao, con cargamento de raba.
«Gijón», de Gijón, con carga general.
«Andultz-Mendi», de Bilbao, con id.
Despachados:
«María Santuiste», para Gijón, con carga general.

«Joaquina», para Bilbao, con idem.
«Magdalena», para idem, con idem.
«Andultz-Mendi», para Vigo, con id.
«Río Miera», para Newport-Mon, en lastre.

«Leander», para Pasajes, con carga general.

«Stromboli», para Gijón, con idem.
«Cabo Ortega», para Barcelona, con idem.

«Phitos», para Amberes con cargamento de mineral de hierro.

CAPITANES, MAQUINISTAS Y PILOTOS DESEMBARCADOS

En esta Comandancia de Marina se interesa la presentación de los capitanes, pilotos y maquinistas de la Marina mercante que se encuentren desembarcados.

Stewart Warner 1931

Receptores Electricos



Para corriente alterna y continua
METALURGICA L. COROJO
Paseo de Pereda, 1.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Plaza de las Cortes, 1.—Barcelona: Via Layetana, 2.

El lunes, día 24 de agosto, para Canarias, el vapor

ROMEU

con escalas en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Tenerife y Las Palmas.

Para informes y pasajes: M. LOPEZ DORIGA. — Paseo de Pereda, 24.

AUTOMOVILISTAS Y TALLERES

RODAMIENTO ITALIANO R. I. V.

GRAN DEPOSITO: General Espartero, 5, bajo, Teléfono 26-39

SANTANDER

Las horas de presentación serán de 10 a 1 de la mañana los días laborables, y deberán hacerlos con sus nombramientos respectivos.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina:
«Peña Labra», en Tommay.
«Peña Rocías», en viaje de Cardiff a Pasajes.

Vapores de Luis Liaño:
«José», en viaje de Sunderland a Livorno.
«Esles», en Pomaron.
«Cantabria», en La Loja.

De Francisco García:
«Magdalena R. de García», salió de Middlesbrough para Burnfissland el 21 de agosto. Procederá a Italia.
«Rita García», salió el 14 de agosto de Rotterdam para Civitavecchia. Procederá a Port Breira.

NETOGLASS

Único en el mercado.
MARAVILLOSO

La tierra no aumenta

de superficie; en cambio, la población crece de día en día. Esta es una de las principales causas por la cual tiene una constante mejora de precio. Por eso que los capitalistas tengan siempre tanta inclinación a poseer propiedad. Sólo quedan disponibles 800 carros de los 9.000 que constituían el total del lote, y en pocos meses se ha puesto en producción, de espléndidas PRADERAS próximas a la estación del ferrocarril de Oreja, 14 kilómetros de Santander. Para más detalles y tratar: D. JOSE GEIGAR, en Solares, y PROPIEDADES URBANAS, S. A. Plaza Elíptica.—Bilbao.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Empresa Sage.—Compañía dramática española, dirigida por M. Kirgu. A las siete y a las 10,45, estreno de la obra en tres actos, en verso, «Fuente escondida».

GRAN CASINO del SARDINERO. Desde las 6, the baile; siete tarde y once noche, secciones de variedades.

Compro casa

céntrica, en la capital, de 75.000 a 95.000 pesetas, directamente a propietario. Ofertas en carta a E. Higuera, Ruamayor, 43, tercero.

Cervecería LA MUNDIAL



CASA ESPECIAL EN CERVEZAS FIAMBRES MARISCOS CONSERVAS SANDWICHS APERITIVOS Variado plato del día.

EXCLUSIVA

CRUZ BLANCA

RIBERA NÚMERO 9

SANTANDER

TELEFONO 22-42

CAMARAS FRIGORIFICAS
DEPÓSITO DE HIELO
ARTIFICIAL
SERVICIO A DOMICILIO

ANUNCIOS

0,65

15 palabras

0,95

25 palabras

POPULARES

VENTAS

BAZULAS Y BAZANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

CASA PAGO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras e tretiempo. Charmes, Shantung. Compañía, 11.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matías Martín. Peso, 5.

DROGUERIA «EL CUADRO». Velasco, 15. Jabones, perfumería, plumeros, esponjas, cepillos, dentífricos, aguas minerales. Teléfono, 15-44.

EL VALENCIANO.—Helados «Sol y Sombra», Bombones Viena. Servicio a domicilio. Velasco, 4. Teléfono, 33-83.

«FIAT». Cabriolet, 7 HP., perfecto estado, se vende. Informarán, Wüchsch, Isabel la Católica, número 1.

VENDO madera eucaliptos, para cabrios, apeas, postes y leña.

SE VENDE automóvil «Senechal» nuevo, cerrado, de 9 HP., cuatro asientos. Informarán, Sociedad Deportiva Vimenor, Vioño de Piélagos.

VENDO o cambio por otro, cupé o dos puertas, automóvil «Ford» sedan, cuatro puertas, modelo 1930. Informarán, Garaje Castellanos, frente Campos Sport.

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

AUTOMOVILISTAS! Construcción, lavado y reparaciones de radiadores. Servicio moderno, rápido. La mayor experiencia. Rigurosa garantía. Mosterin, Lope de Vega, 15.

CHRYSLER, barato, en buen uso, cerrado, a toda prueba, y «Essex», seminuevo, seis cilindros, cuatro puertas, se vende, facilidades de pago. Rampa Sotileza, 6 (junto a Emperador).

QUESOS «LOS PASTORES», son los mejores. Cuatro pesetas kilo, en el depósito exclusivo «La Perla», Moret, 3.

FONDISTAS.—Amueblar vuestras habitaciones. Armarios de luna, 13 duros. De venta, Ferrería Berrazuela. Torrelavega.

AUTOMOVILES DE ALQUILER.—Viajes por asientos. El próximo viernes, día 21, habrá seis magníficos automóviles para la verbena de Hoznayo (Fuente del Frances), al precio de ocho pesetas a asiento. Informes: Leoncio Mayo, Angel Extremo, Máximo Pérez, Cesáreo

de Grado, Agustín Cabezas y Jesús Rivas. Parada de Lencopane. Teléfono 28-12.

AUTOMOVILISTAS. Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L'Unión». Tramitación gratuita de carnets. Wad-asa 1, primero.

AGUA FLORIDA marca «Elita», la insuperable, 4,50 frasco. Único depósito, «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

«BUICK», 21 HP., perfecto estado, cerrado, se vende. Informarán, Calzados Alegría, Plaza Mayor. Torrelavega.

ALTO! Vendemos azúcar, 1,55 kilo; jabón «Chimbo», 1,25. Todos los demás artículos baratísimos. Hacemos grandes regalos comprando café torrefacto y chocolate Casa Salat, Colón, 12.

PELUQUERIA de SEÑORAS. Inmejorable ondulación permanente, económica. Peso, 17. Casa especializada en todos los servicios.

MAQUINAS ESCRIBIR ocasión, nuevas. Limpíase máquinas domicilio. Cintas y accesorios. Daniel Leza Atarazanas, 12, 1.º

MUEBLES Y TAPICERIA. Butacas, camas turcas, armarios, entredoses, mobiliario de lujo. Casa Alba. Magallanes, 20.

LAPIDAS Y PANTEONES. Los mejores trabajos en mármol los hace Roberto Sánchez, marmolista. Sánchez Silva, 11.

POSEEDORES DE AUTOMOVILES.—Reparaciones aparatos eléctricos, dinamos, magnetos, baterías. Alumbrado de automóviles. Manuel Navamuel. Numancia, núm. 4.

MANTONES MANILA legítimos, gramófonos, discos «Odeón», máquinas coser, escribir, fotográficas, relojes todas clases y marcas. Ventas plazo y contado. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

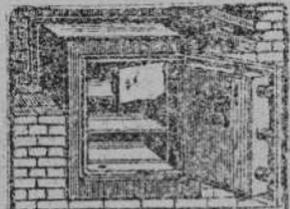
SOMBREROS SEÑORA y niña, en paja y fieltro, presentita, a precios reducidos. Lola Bolzoni, Atarazanas, 12.

MULTICOPISTA «Triunfo», atril giratorio «Rocan» y cosepapeles «Bostitch», son aparatos indispensables en toda oficina. Todos garantizados. Avise al teléfono 33-05.

SE VENDE planta ba'a pequeña con huerta, soleada, llave en mano, calle de las más preferidas por situación saludable. Informarán, San Fernando, 24, hojalatería.

CASA MUSICATOR.—La Casa más surtida en discos nuevos y usados; se cambian discos usados por nuevos.

Gran taller de reparación de gramófonos. Precios económicos. Peso, 14, entresuelo



ARCAS INVISIBLES

Empotrada el arca en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará todo oculto. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedir catálogo a:

MATTHS. GRUBER
Apartado 185, Bilbao

Representante: **JOSE MARIA BARBOSA**, Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

«LA JUANITA», acreditada frutería de la marquesina de la Pescadería, se haia actualmente en Colón, 22.

GRAMOFONOS A PLAZOS, desde 115 pesetas, garantizados por dos años, sonoridad sorprendente, cuatro pesetas semanales. Casa Musicator. Peso, 14, entresuelo.

SE VENDE manubrio, de 72 martillos. Precio de ocasión. Informes, Santa Lucía, 17.

TERRENO.—Vendo buenos lotes en la avenida Reina Victoria. Informes: Antonio García Feliú, Juan de la Cosa, 37, primero.

VENDO MAQUINA de hacer vainica, «Singer», excelente uso, por mitad de su valor. Informes: taller «Alpha», Rualasal, 2.

CAJAS DE CAUDALES, máquinas registradoras, básculas, lunas, compro, vendo, cambio. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

TRASPASOS

SE TRASPASA tienda con piso o almacén. Para informes, don Pedro Santamaría. Blanca, 20, mercería.

TIENDA DE COMESTIBLES y bebidas, se traspasa, pocos gastos. Informa: Alonso, cobrador Banco de Santander.

HOSPEDAJES

H. CASTILLA.—El más céntrico de la población. Habitaciones con agua corriente. Cuarto de baño. Teléfono. Puerta la Sierra, 6, principal. Sucursal en el Sardinero.

PARA COMER BIEN y con absoluta limpieza, visitad la Casa viuda de Ramón García. Amplias habitaciones. La más económica del Sardinero. «Pensión Olimpia».

LA GRAN ANTILLA, Peso, 6. Inmejorable casa para viajeros. Amplias habitaciones. Cuarto de baño. Precios reducidos.

ALQUILERES PISO MUY AMPLIO, se alquila muy barato. Informará, Manuel Menezo, Colón, 14, muebles.

ALQUILO quinto piso, bien soleado, amplias habitaciones, termosifón, cuarto de baño. Concordia, 13, portería.

ALQUILO PISO céntrico, soleado, ventilandísimo, once huecos dos calles, cuarto de baño, timbres. Informes: Hernán-Cortés, 8, portería.

COLOCACIONES

300-400 PESETAS.—Caballeros, señoras, realizando mi cuenta trabajos sencillos propio domicilio; desea representantes. Escribid, OTAL, apartado 544.—MADRID.

ENSEÑANZA

LA ACADEMIA PREPARATORIA, dirigida por el comandante Alvarez Bregel, se ha trasladado a San Francisco, 33, tercero. Clases especiales de verano para Ingenieros, Correos, Telégrafos, etc., y Bachiller. Interado.

ALEMAN, INGLES, FRANCÉS, traducciones, correspondencia. Lecciones particulares en grupos y a domicilio. Kircher. Blanca, 4.

PROFESORAS EN PARTOS

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

VISITACION F. TOLOSA, profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

VARIOS

ENCUADERNACION.—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González. San José, 12.

SEÑORA, SEÑORITA. La Peluquería de señoras EVA, Blanca, 1, es la preferida de las elegantes.

INSTALACION motores, bobinaje; toda clase de reparaciones. D. Campocosió. Llamar teléfono 19-06.

AUTOMOVILISTAS.—Construcción de silenciosos, tubos escape, aletas, corazas. Reparación de radiadores, recambios de nidos. Enchapaado de carrocerías. Soldadura autógena. Alameda Primera. Teléfono 35-35. Talleres Wüsch.

MASAJISTA-CALLISTA. Diplomado de París. Extirpa radicalmente callos, durezas, ojos gallo, sudor pies. Tra-

tamiento especial para pies excesivamente delicados. José M. Balbas, San Francisco, 21.

ZAPATERIA BEDIA, Lealtad, 13. Si desea calzar con comodidad y elegancia, arreglar sus calzados rápidamente y economizar dinero, lo conseguirá haciendo sus encargos en esta Casa.

LIMPIEZA DE ALFOMBRAS y tapices a máquina eléctrica. Servicio a domicilio. Precios módicos. Pida presupuesto. Federico Michel. Única Casa experimentada alemana. Atarazanas, 19. Teléfono 20-29.

BLENORRAGIA (Purgación) se cura rápidamente con inyección West y sellos Fordal. Venta, farmacias Zamalillo y Molino.

MUDANZAS ECONOMICAS, desarmando y armando los muebles, respondiendo de roturas. Daniel Ramos Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-93.

CON POCO DINERO puede usted hacer los mejores muebles si consulta precios a Melgosa, Martillo, 13.

HABILITADOS: Manuel Llano Sarabia e hijos, gestionan, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones, con brevedad y economía. Apoderan más de 1.000. Plaza de la Esperanza, 3, 2.º

BAR «VILLA ROSA», calle Cuesta, 1. Vino Blanco de La Nava. Manzanilla Sanlúcar. Tapas al estilo de Andalucía.

CLINICA ESTILOGRAFICA Envíe su pluma estropeada a Pico, Plaza Vieja, 8 o San Francisco 17. Quedará nueva completamente.

INSTITUTO DE BELLEZA. Ondulaciones permanentes desde 15 pesetas. Plaza Vieja, 1-3, entresuelo (antes Tableros).

BATERIAS.—No las tire usted sin ver si pueden arreglarse. Seguramente sí. Consultenos. Las dejamos nuevas por poco dinero. Electricidad de automóviles. Mesones. Juan de Alvear, 3.

GRAN CAFE «BAR CELTA». Comidas económicas; hospedaje, día completo, 8 pesetas; especialidad, tapas variadas, empanadas gallegas; callos, sábados y domingos. Atalaya, 13.

EXTRAVIO de una cartera, con iniciales G. G., conteniendo documentos interesantes sólo al dueño. Quien entregue cartera y documentos en esta Administración, será gratificado espléndidamente.

¿QUERERIS COMER ricos callos los domingos? Id por casa de Lorenzo, el Bar «La Peña», Cuesta del Hospital, número 13. También hay buen vino, para acompañar los callos.

HERNIADOS Quebrados

Ahora que podéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, **SR. TORRENT**, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, **PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE** con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en **SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS, COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS**. Este maravilloso aparato, **QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS** de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT**, que gustosamente atenderá **GRATIS** a cuantos se le presenten en **SANTANDER**, y en el **HOTEL IGNACIA** (Colosía, 1), únicamente el **DOMINGO** próximo, día 23 del corriente, de nueve a una y de tres a cinco.—NOTAS: En Bilbao, el día 24, en el Hotel Marañón (calle del Correo).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. **TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13. «CASA TORRENT»**

Ferrocarriles
A LAS COMPANIAS
DE LOS MISMOS RECLAMAS
RIOS. Calderón, número 17.

SUPERHETERODINO ECHOPHONE
8 válvulas - Altavoz dinámico
Dispositivo para Pick-up;
Pesetas 1.100
Pida una prueba a su representante
ISAAC SANTIAGO ALFONSO VIII, 12
En Torrelavega: **ABEL BOLADO**



Compañía Trasatlántica Española
Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES

Directo: **ESPAÑA-NEW YORK:** 6 expediciones al año.
Rápido: **NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO:** 12 expediciones al año.
Express: **MEDITERRANEO A LA ARGENTINA:** 12 expediciones al año.
Línea: **MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK:** 12 expediciones al año.
Línea: **MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA:** 12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA. ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 5.
En Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.**
PASEO DE PEREDA, NUMERO 36

Tacón de Goma
GOODYEAR WINGFOOT



Es un tacón de una vez.

Agencia exclusiva:
G. RODRIGUEZ PRIETO
PUERTA LA SIERRA
SANTANDER

BAR

SUIZO

PASEO DE PEREDA, 13 y 14
Exquisita cerveza. Aperitivos. Mariscos. Meriendas. Refrescos. Café expreso.



Vapores Correos Españoles de la
Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.
Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):
Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de agosto.
Vapor «HABANA», el día 18 de septiembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a **HABANA** y **VERACRUZ**. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para **HABANA**..... Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.
Para **VERACRUZ**..... Ptas. 585, mas 13,50 de impuestos. Total, 598,50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
El día 5 de septiembre saldrá de Barcelona el vapor «ARGENTINA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a **RIOJANEIRO, MONTEVIDEO** y **BUENOS AIRES**.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**
Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

ROYALTY
Gran Hotel-Café-Restaurant.
JULIAN GUTIERREZ
Restaurant renombrado.—Servicio a la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes y téa.
CONCIERTOS TARDE Y NOCHE
Plato del día:
Pastel de ternera Perigordine.



Diamante
El mejor de los vinos blancos españoles
Bodegas Franco-Españolas
y sus vinos tintos son preferidos por los paladares más delicados

BAÑOS DE CASTAÑEDA SEGUNDA PLAYA SARDINERO

REUMATICOS

Baños de algas mucilaginosas, iodadas, insuperables para el reumatismo articular y muscular, crónico y agudo; ciáticas y lumbagos. Eficaces resultados en todos los casos. Unico Balneario en su clase. Nueva instalación.
PRECIOS ECONOMICOS. — ABIERTO HASTA PRIMEROS DE OCTUBRE



Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA

PARA **HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLENO, ARICA IQUIQUE, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO**
Motonave **REINA DEL PACIFICO**, 30 de agosto 1931.
Vapor **ORDUSA**, 27 de septiembre de 1931.
El vapor **ORBITA**, 18 de octubre de 1931.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos)
Por vapor **ORCOMA**..... Ptas. 545,25
Por los demás buques..... » 555,25

Dirigirse, para toda clase de informes, a sus Agentes en **SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA**.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41
Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

GARAJE MONTANA
JESUS ORTIZ
Automoviles **CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE**
Talleres Garaje y Oficinas: **SAN BERNARDO, 2 - Teléfono 24-16**

SANTANDER

Tapicería **ALFREDO DE LA TORRE GENERAL ESPARTERO, 4**
Sillones alta fantasía y confort.—Confección y arreglos de tapicería en todos los órdenes. Esta Casa es la preferida por las personas de buen gusto.

OPINIONES LAS ESCUELAS DE SAN VICENTE

Ya tenemos a la vista un caso concreto de oposición a la creación de escuelas en pueblo que por su categoría y por la necesidad que de ellas tiene debiera multiplicar el esfuerzo y el entusiasmo para ponerse a tono con las que figuran en la vanguardia cultural. Ese pueblo es San Vicente de la Barquera, primero de la serie en dar la nota aguda de oposición al programa cultural de la república.

Los nuevos ediles y los viejos caciques, según afirma un corresponsal de prensa, acuerdan en sesión extraordinaria no construir las escuelas que necesita la villa.

Está bien. Al fin y al cabo, han tenido el valor de dar la cara y cuando se lucha con enemigos declarados se puede ir de frente sin temor a emboscadas y ataques de flanco.

El Ayuntamiento no quiere escuelas, pero da la casualidad que las quiere el pueblo, las necesita con urgencia, como el que más entre los pueblos españoles.

Las escuelas de San Vicente están instaladas en el "mirador de la villa", próximas a la casa del inquisidor Corro, en una rúa acantilada, azotada en la base por el oleaje y en la cima por los vendavales.

La casa del inquisidor está en ruina y en ruina está también el edificio escolar. En pugna vergonzosa han contribuido a esta ruina los hombres y los elementos.

Por aquella rúa histórica han pasado historiadores, filósofos, periodistas, cazadores del espíritu ancestral que vive en la piedra pristina, y auscultadores de la vida moderna representada en el maderamen de las naves que llegan al puerto, en el trepidar de motores y en las espirales de humo que lanzan las chimeneas de sus fábricas.

Posiblemente ninguno se detuvo frente aquellas escuelas misérrimas, de paredes apuntaladas, maderas carcomidas y bancos de juzgado de guardia.

Hasta los niños huyeron de aquel edificio tambaleante, falto del aire y luz que la providencia prodiga a todo ser viviente.

Por aquella rúa, pasó también muchas veces don Manuel B. Cossío, ese apóstol de la cultura española que ve en cada niño un hombre y en cada hombre un ciudadano con la obligación de ser un poco pedagogo, un poco maestro.

Don Manuel B. Cossío es seguro que se paró muchas veces frente aquel edificio, escuchando el ruido musical de la infancia, que en su espíritu prócer despertaba anhelos de lucha y le sugería normas para la estructuración de una España alejada en siglos de lo que sugería la contemplación del solar inquisitorial y acercada en horas a los pueblos europeos que han hecho de la escuela bandera reclutadora de esfuerzos y fervores.

Don Manuel B. Cossío, estuvo en San Vicente el año 1887, al frente de la primera colonia escolar, formada por dieciocho niños y dos maestros. Llegaron el 15 de agosto y estuvieron en la villa hasta el 15 de septiembre. Visitó las escuelas y la visita "le produjo indignación y tristeza". Una vez más se convencería el gran apóstol de que en España había que hacer una revolución completa en las ideas y en las conductas para ponerla a salvo de la ignorancia y de las injusticias.

Desde entonces han pasado cuarenta y cuatro años, pocos en el cómputo cronológico; muchos, más de un siglo, en el ciclo histórico de los pueblos.

España hizo, o creemos que hizo, la revolución política que añoraba Cossío, y su nombre ha sonado como futuro jefe del Estado español.

Las escuelas de San Vicente, son las mismas, en número y más tristes y ruidosas que cuando el Maestro las visitó.

En el Ayuntamiento de la villa, hay

otros hombres, si no en ideas, sí en filiación política. Se dicen republicanos y al servicio de la república, pero llegada la hora de probarlo, cuando el gobierno les dice que hay que construir las escuelas que el pueblo necesita para llegar a la instauración de la escuela única; cuando ese mismo gobierno obliga a los Municipios pudientes y ofrece recursos a los que carezcan de ellos para que las escuelas se construyan, un Ayuntamiento de filiación republicana, se reúne en sesión extraordinaria y solemnemente acuerda y dice, "que no construye escuelas porque no las necesita".

La inspección, por delegación del Estado, propuso la creación con conocimiento exacto de la necesidad, y ese Ayuntamiento, como otros muchos, no tiene derecho a colocarse en el campo de la oposición.

La villa carece de escuelas y hay que hacerlas. Quienes al frente del Municipio se opongan, deben ser destituidos de sus cargos, por enemigos de la república, del pueblo y de la cultura.

Es esta la segunda vez que hacemos tal afirmación al tratar de las escuelas de San Vicente. Fué la primera en tiempos de la dictadura, cuando la villa tenía un alcalde "hecho a la medida" y la escuela no contaba con apoyo ninguno para llenar su misión. Por eso podemos hoy hacer lo propio con la máxima independencia, porque a lo que parece, antes, con y después de la dictadura en San Vicente impera el mismo espíritu de incomprensión, de pereza y de política negativa. No se han encontrado aun los hombres que representen dignamente al pueblo y esos hay que buscarlos por decoro y por necesidad.

Teofastro.

Casa de Salud Valdecilla

Hoy, viernes 21 de agosto, a las siete de la tarde, tendrá lugar la octava y última conferencia del curso de citopatología general del sistema nervioso que viene dando el profesor Del Río-Hortega. La conferencia de hoy versará sobre "La micrología en actividad fisiopatológica".

Notas militares

EL CORONEL PRATS REVISTA LAS FUERZAS DE SANTOÑA

Ayer, por la mañana, el coronel del regimiento de Infantería número 23, don Angel Prats, acompañado del capitán ayudante, don José G. Vayas, revistó el batallón perteneciente a dicho regimiento destacado en Santoña.

El coronel Prats quedó altamente satisfecho por el buen orden, instrucción y disciplina de la fuerza.

UNA CONFERENCIA

En el local de la biblioteca del regimiento de Infantería número 23 dió ayer una interesante conferencia para la oficialidad de dicho Cuerpo el teniente don Eugenio Avila.

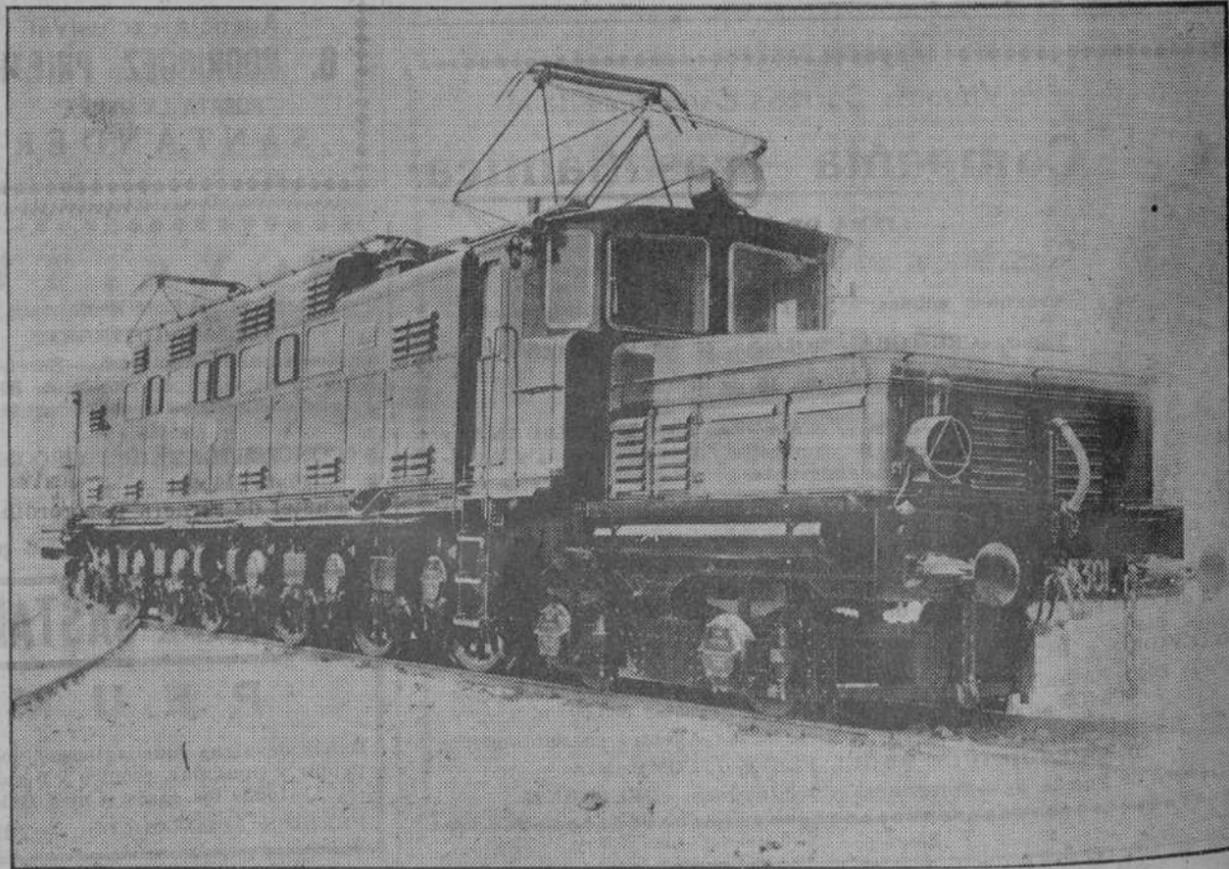
PRESENTADO

Ayer se presentó en el regimiento de Infantería número 23 el teniente recientemente destinado don José García Tofe.

RETIROS

Se concede el retiro, con residencia en Santander, al teniente de Artillería don Jesús Sanz-Trápaga Eseañón.

EL PROGRESO DE LA INDUSTRIA NACIONAL



Nos complacemos en recoger esta fotografía que es una muestra del progreso de la industria montañesa y nacional. Espontánea y desinteresadamente lo hacemos, y con verdadero orgullo de montañeses.

En Reinosa, la factoría de la Constructora Naval, que en tiempo dedicaba todas sus actividades a la construcción de máquinas guerreras y de grandes piezas para los buques de nuestra Marina, ha puesto todas esas actividades al servicio de la paz, y buena prueba de ello es esa magnífica locomotora eléctrica destinada a una de las líneas ferroviarias más importantes de la nación. Alta empresa, en la que se coordinan el talento de nuestros ingenieros y el esfuerzo de nuestros obreros, en beneficio del interés nacional y de su progreso.

El trabajo en santa alianza con la paz: ese es el himno que se canta en la llanura campurriana. Por la paz y por el engrandecimiento de la patria. ¿No es para sentirse invadidos de un patriótico optimismo, ante estas demostraciones de la potencialidad de nuestra industria?

Esta locomotora se mueve por electricidad, y es del tipo más moderno de las que se construyen en todo el mundo.

Tiene un peso de 150 toneladas—el máximo que se permite según los cálculos técnicos—, de las cuales 96 son de peso adherente. Mide 25 metros de largo y consta de seis transmisiones adicionales cada una para dos motores de 300 HP. de potencia unioraria. La velocidad máxima que puede alcanzar sobre rieles es de 110 a 120 kilómetros a la hora.

Consta de dos cabinas de mando con todos sus aparatos auxiliares, incluso con calefacción para los maquinistas.

La corriente—continua a 1.500 voltios—la toma por medio de dos pantógrafos.

Con ayuda de estas poderosas máquinas, el sistema ferroviario español sufriría una transformación tan honda y un avance tan decisivo, que no tendríamos que envidiar a ninguna nación extranjera. Bien comprendemos todos que esto resulta algo difícil llevarlo a la práctica tan ampliamente y con tanta rapidez como nuestro fervor patriótico desearía; pero bueno es que haya empezado esa era de transformación tan anhelada.